

QUINCENARIO MUNICIPAL DE INFORMACION **EDITA: AYUNTAMIENTO DE CORDOBA** 

**NUMERO 25. DEL 16 AL 31 DE ENERO 1985 EJEMPLAR GRATUITO** 

#### Aunque itinerante, la Universidad Euroárabe puede tener su sede en Córdoba

A primeros de enero el Gobierno Civil de Córdoba hacía pública que la propuesta conjunta de los Ministerios de Asuntos Exteriores y Educación y Ciencia de que España sea sede de la futura Universidad Euroárabe, fue aceptada por el Consejo de Ministros, recogiendo así la iniciativa plan-teada en 1981 por varios miembros del Parlamento Europeo que había sido acogida favorablemente por el Gobierno español; iniciativa que venía a subrayar el papel de puente que España ha jugado históricamente entre las culturas europeas e islámica, y con la que se intenta potenciar un mayor acercamiento entre los países de las dos áreas.

La resolución adoptada el 30 de marzo de 1984 por el pleno del Parlamento Europeo y comunicada al embajador español, invitaba a nuestro Gobierno a que explicitase sus puntos de vista sobre el proyecto y a que plantease una posible sede para dicha universidad.

(Pasa a la página 8)

#### También en El Pregonero

#### **PARTICIPACION**

Se celebra en nuestra ciudad la IV Asamblea Estatal de Asociaciones de Vecinos.

#### **HACIENDA**

Resumen del Presupuesto Municipal y la opinión de los portavoces de los Grupos Popular y Socialista. Páginas 6 y 7

#### CIUDAD

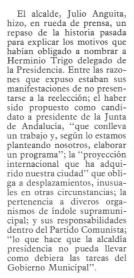
Los ambulatorios de la Seguridad Social inician las consultas, pro-gramadas, de planificación familiar y métodos anticonceptivos.

Julio Anguita, que continúa siendo alcalde, remodela cinco, de las siete, delegaciones de área y la estructura del Gobierno Municipal

## Herminio Trigo asume todas las competencias de la Alcaldía, al ser nombrado delegado de la Presidencia

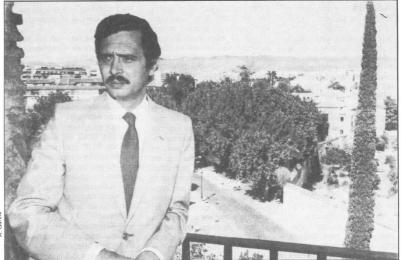
El Gobierno Municipal fue remodelado la pasada semana tras la decisión de Julio Anguita de nombrar al, hasta ahora primer teniente de alcalde, Herminio Trigo, delegado de la Presidencia, lo que en la práctica significa que asume todas las funciones y poderes de un vicepresi-dente del Gobierno Municipal, sustituyendo al alcalde,

cuando esté fuera de Córdoba, en aquellos asuntos que sean necesarios, entre ellos la coordinación de las siete áreas municipales —de las que han cambiado de titular cinco—, que a su vez le permitirá a Herminio Trigo conocer los pormenores de las actuaciones municipales de sus compañeros de grupo.



#### Julio Anguita, sigue siendo Alcalde

Explicadas las razones, "que no es una sola", Anguita a modo de ejemplo comparó la Alcaldía de Córdoba (el alcalde en todas las Corporaciones es el presidente de las mismas) con la Jefatura del Estado, y el papel que Herminio Trigo desempeñará de ahora en ade-lante con el de presidente del Gobierno, lo que no significa que Julio Anguita haya dejado la alcaldía de la ciudad, según él mismo comentaba: "esto significa que sigo siendo alcal-de de Córdoba, con unas competencias... que se enmar-can dentro de lo que habitualmente vengo haciendo, pe-ro con una presidencia de Gobierno real, efectiva, dedi-cada a la ciudad, en el trabajo diario, en el seguimiento del programa que se llama delegación de Presidencia y recae sobre el actual primer teniente de alcalde, Herminio Trigo"



Herminio Trigo Aguilar, delegado de la Presidencia.

La decisión de Anguita de remodelar el funcionamiento interno del Gobierno Municipal, y como consecuencia las delegaciones municipales, no sólo ha afectado a las funciones que desempeñaba Hermi-nio Trigo, sino a cinco de los siete delegados municipales de área. En este sentido fue Trigo el encargado de explicar a los informadores en qué consistían sus nuevas funciones y el por qué de los cambios municipales.

Para Herminio Trigo, la remodelación obedece a que el mecanismo de funcionamiento municipal sea más centralizado, "que tenga características de más fácil coordinación, y para que esto sea posible se potencian las delegaciones de áreas que pasan a llamarse Delegaciones-presidencia de

El mecanismo de funcio-

namiento se basa en la responnamiento se basa en la respon-sabilidad que adquieren los nuevos delegados, que se puede resumir en dar cuenta de toda la actividad política y de ges-tión de su área, de los que serán los responsables últimos y directos. La potenciación de estas delegaciones, fundamenestas delegaciones, fundamenta la propuesta"

Otro factor tenido en cuenta por los responsables munici-pales a la hora de hacer la remodelación ha sido la necesidad de nombrar una Comi-sión de Gobierno, contem-Plada en la nueva Ley de Régimen Local, en la que está previsto que esté Ana Sánchez de Miguel, concejala del PSOE, que forma parte del Gobierno municipal.

#### Tareas de la Delegación de Presidencia

Estos cambios llevan consigo una dinámica nueva en el funcionamiento municipal, a una división de tareas entre Alcaldía y la Delegación de la Presidencia que se crea nueva. Las competencias de la Delegación de la Presidencia, según Trigo, "fundamentalmente se sustantivan en la sustitución del alcalde, por supuesto en las ausencias obligadas, en las competencias derivadas de la alcaldía; ejercer la coordina-ción del Gobierno municipal, de los delegados de área; el seguimiento, control y desarrollo del programa munici-pal; establecimiento de las relaciones públicas de Ayun-tamiento-Alcaldía; y también se incorpora a esta presidencia una especial atención a los temas de Urbanismo, como Plan General, Plan de Renfe y Corredera". De hecho, Her-minio Trigo seguirá presi-diendo la Comisión Informativa de Urbanismo y el Comité Político del Plan General.

**REVISTA EL PREGONERO Nº 25** 

Tras la apertura de la Asamblea, Juan Perea, de la Vecinos "La Asociación de Unidad", del Sector Sur, informó de la actividad de la Secretaría Permanente, que durante estos seis meses últimos ha correspondido a Cór-doba, y planteó algunas solu-ciones de tipo interno y organizativo referente a fija-ción de cuotas, adecuación de los lugares de reunión de la Permanente de la Federación y mayor comunicación para que el seguimiento del trabajo desarrollado fuera conocido por todos los miembros.

#### Inseguridad: Alternativas a soluciones policiales

A la ponencia programada sobre Crisis Social e Inseguri-dad Ciudadana, la Federación de AA. VV. de Toledo pre sentó una ponencia que sirvió de base al trabajo de los asistentes y en la que tras analizar el deterioro sufrido en la seguridad ciudadana afirma que "no podemos quedarnos en ver y creer que la situación se deteriora más o menos, más deprisa o más despacio, según el criterio de cada uno aisladamente, pues si así lo hacemos estaremos haciendo el juego a los que quieren que volvamos a situaciones pasadas y utilizan la demagogia para culpar a la democracia y a las libertades". Propone por tanto que se acuda al origen de la problemática y respecto a los jóvenes se plantea "¿Qué les pasa? ¿Por qué se comportan algunos antisocialmente? ¿Por qué se marginan de la sociedad donde han nacido? ¿Por qué no estudian, no hacen deporte, ni se divierten de una manera sana? ¿Por qué son violentos? ¿Por qué no trabajan? ¿Por qué roban? ¿Por qué se drogan?"

A estas preguntas básicas la ponencia añade: "Las respuestas son inmediatas, no hacen deporte porque en sus barrios no hay terreno libre y donde los hay, o no tienen instalaciones deportivas o son deficientes; no estudian porque no hay plazas de estudio al alcance de sus medios económicos; no trabajan porque no hay trabajos para ellos, ni para muchos adultos, son violentos porque viven en una sociedad violenta que les enseña desde niños que en la vida sólo es posible triunfar dando codazos y empellones a los demás, desde TVE, órgano de expresión del Estado, funciona cotidiana-mente como la más eficaz escuela de violencia". Además se encuentran inmersos en una sociedad "donde la invitación al consumo es permanente, donde cada día verán cientos de carteles incitándolos a fumar, a beber, a comer o vestir los más variados productos y a comprar de todo. Asistirán a la ostentación y el despilfarro de los privilegiados y los poderes y sentirán que nada de eso es para ellos". La ponencia sigue analizando la falta de empleo juvenil, la falta de puestos escolares, el elitismo de la Universidad, la inconfortabilidad de las viviendas, etc., así como algunos datos como los 800.000 jóvenes en paro, los 200.000 niños sin familia, los 5.000 niños ingresados en clíEn la IV Asamblea Estatal celebrada en Córdoba

## Las Asociaciones de Vecinos debatieron la Asistencia Sanitaria y la Delincuencia Juvenil

Tuvo lugar en el Colegio Mayor Asunción la IV Asamblea Estatal de Asociaciones de Vecinos en la que participaron representantes de 22 asociaciones de diferentes provincias españolas. Estas asambleas tienen lugar cada seis meses y en la anterior, celebrada en Toledo, fue escogida nuestra ciudad para esta edición que junto con cuestiones de organización interna ha abordado dos temas fundamentales como son Asistencia Sanitaria en España y Delincuencia Juvenil e Inseguridad ciudadana.



nicas por malos tratos paternos, las 30.000 detenciones del año pasado de jóvenes menores de 21 años y el 43% de aumento de jóvenes encarcelados en los últimos diez años.

#### Las alternativas

"No hay soluciones inme-diatas" y al "llenar nuestros barrios de policías, reprimir la delincuencia sin atacar sus causas crearíamos una esperial de violencia y transformaría-mos simple rateros en gansters y a nuestros barrios en un infierno". Se trata por tanto de evitar que el problema de la delincuencia juvenil sea considerado únicamente como un problema del ministerio del Înterior y que sea la actuación conjunta de otros ministerios -Trabajo, Cultura, Educación— los que elaboren un plan conjunto que ataque las causas del problema. Dicho plan contemplaría estos puntos alternativos:

-Creación de puestos de trabajo especialmente empleo juvenil mediante el lanzamiento de un Plan de Inversiones Públicas destinadas a la creación de escuelas, consultorios, hospitales comarcales, viviendas sociales dignas, etc. Tramitación urgente de expropiaciones forzosas para fincas mal o insuficientemente cultivadas potenciación de industrias transformadoras del agro. Mejora de los incentivos al empleo juvenil tanto en desgravación de las cuotas de la S.S. como propiciando en las empresas los contratos de forma-ción profesional. Ampliación del subsidio de paro y ligando puestos de trabajo al empleo comunitario y controlando éste por las Centrales.

-Creación de un plan de urgencia de escuelas profesionales a niveles de barrio, locales y comarcales y que recojan a los jóvenes al término de la **EGB** 

-Promoción por los pro-pios jóvenes de Centros Culturales, recreativos y deportivos.

-Creación de centros de educación física a nivel de barrios.

-Construcción urgente de centros escolares y preescolares que garanticen una escolarización total, así como centros de BUP que permitan la continuación de los estudios.

-Construcción inmediata

de más viviendas sociales.

—Reforma de la TV y control parlamentario de ésta para que deje de ser una "escuela deformante".

-Reforma del sistema educacional con participación de los sectores implicados.

-Reforma del sistema penitenciario actual que garantice la reinserción social

 Reorganizar la policía municipal para que sirva de complemento a la gubernativa. Igualmente se muestra a la disconformidad con la creación de cuerpos de vigilancia privada que debe corresponder solamente a los servicios de policía. Esta ponencia fue aprobada en parte y se acordó continuar su estudio en la próxima Asamblea a celebrar en Barcelona.

#### Salud y Sanidad

Una segunda ponencia presentada por la Federación de AA.VV. de Valladolid abordó el tema "Salud y sanidad pública", que analiza la situación actual donde "la capacidad para generar agresividad e insatisfacción en el usuario de este sistema sanitario es sólo comparable a la frustración que los dos protagonistas del acto médico deben soportar al

finalizar el mismo". Una si-tuación que "ni siquiera la existencia paralela de la medicina privada puede paliar"; que nos introduce en una calificación "tercermundista", fal-ta de planificación de la educación sanitaria, de programas de prevención, de planes de reinserción y que utiliza el 60% del presupuesto sanitario en la creación y manteni-miento de "múltiples redes hospitalarias que apenas consiguen suplir con su mastodóntica organización la insuficiencia de la asistencia primaria"

Se trata por tanto de ir a una medicina integral y participativa que atendiendo las recomendaciones de la O.M.S., organice lo que se ha llamado Atención primaria de la salud" que se orienta "hacia los principales problemas sanita-rios de la comunidad y presta los correspondientes servicios preventivos, curativos, de rehabilitación y de fomento de la

Todo esto implica no sólo la intervención de un cierto número de profesionales distintos de los médicos en la tarea de la salud sino "que se hace imprescindible la participa-ción de toda la comunidad" en la evaluación de la situación, señalamiento de prioridades, adquiriendo un tipo de vida higiénico, colaborando en las inmunizaciones, adoptando una nutrición equilibrada y cooperando en la gestión de todos y cada uno de los estamentos

#### Alternativa: El S.N.S.

Se propone como alterna-tiva la creación del Servicio Nacional de Salud como gestor y coordinador entre sectores y entidades políticas, sanitarias y profesionales implicados.

La asistencia se organizaría así en tres niveles:

-Primer nivel o Atención primaria representada por el Centro dè Salud.

-Segundo nivel o de Atención especializada represen-tado por el Hospital Comarcal o de Distrito o el Centro de

Especialidades.

—Tercer nivel para los problemas más complejos o superespecialización representado por el Hospital Regional.

En los Centros de actuarían equipos multidisci-plinarios integrado por médi-co general o de cabecera, pediatra, enfermera, auxiliar de Clínica, asistenta social, geriatra, psicólogo, así como servicios auxiliares de radiología, laboratorio y urgencias. La ponencia aborda igual-mente la funcionalidad de cada uno de estos profesionales basada esencialmente en la modificación no sólo de la atención a la enfermedad sino "las mismas relaciones labora-les dentro de la sanidad", permitiendo que en el CS cada profesional "trabaje coordina-damente con los demás para conseguir de una forma científica y económica, proteger la salud de la comunidad".

Igualmente la ponencia aborda ampliamente otros aspectos de esta reforma sanitaria como las etapas en la crea-ción del citado Servicio Nacional de Salud, la definición pormenorizada de la asistencia primaria, la descripción de los Centros de Salud así como otros servicios en la asistencia primaria que comprenden las urgencias, a las que ofrece una solución original, la radiología, el laboratorio de análisis clínicos, el laboratorio de Salud Pública y la Rehabilita-

#### Se pospuso la organizacion

Además de las ponencias presentadas se hizo una valoración, a nivel interno, del funcionamiento de la Secretaría de la Comisión Permanente, a los 6 meses de su puesta en marcha, llegándose a la conclusión de que "el Movimiento Ciudadano es más amplio que Córdoba y que no nos podemos encerrar en nos-otros". Por otra parte se planteó la organización estatal, acordándose que se vol-verá a abordar en la V asam-blea de la Coordinadora Estatal de las Asociaciones de Vecinos.

Asimismo, los asistentes a las Jornadas estudiaron la necesidad de hacer mayor intercambio de experiencias entre las Federaciones y coordinadoras y la posibilidad de crear un mecanismo de ayuda económica entre las Federaciones.

Por último dentro de estas ponencias se eligió la comi-sión permanente; de la que forman parte Zaragoza, Ŝagunto, Toledo, Barcelona, Madrid, Valencia, Murcia, Palma de Mallorca, Sevilla y Córdoba.

Me pide el Teniente Alcalde Herminio Trigo Aguilar, a quien tuve la honra de conocer en Lisboa, que escriba unas palabras sobre la PAZ. Porque se dirige a una audiencia mayoritariamente Católica y cultural-

mayoritariamente Católica y cultural-mente evoluida, voy a procurar abor-dar el tema bajo dos puntos de vista: el moral, a través de la doctrina de la Iglesia, con el apoyo de la Biblia y del libro "La Iglesia y el tiempo" de D. Manuel Vieira Pinto, (1974) entonces Obispo de Nampula, en Mozambique. Y bajo el punto de vista Científico, con el apoyo de los cuadros teóricos de los Profesores Americanos Milton Rokeach (Teoría de los valores) y A.H. Maslow (Jerarquía de las necesida-des); y del conjunto de tesis del Profe-sor Mario Murteira, (Teorías del des-envolvimiento económico). También

de la carta de la O.N.U. (Derechos y deberes económicos de los Estados). Algunos de los comentarios relacionados con la doctrina Social de la Iglesia, se refieren, objetivamente, a mi País.

Todos nosotros, vivimos el "Día a día" enfrentados con "Episodios atroces de conflictos internacionales", "Implacables luchas de clases, con represiones crueles y dolorosas de los derechos y de las libertades del hom-bre", sufrimos el ambiente de tensión y payor resultante de la amenaza de un holocausto nuclear, que priva a los hombres de la indispensable calma y tranquila seguridad sin las que vivir no tiene sentido. (Pablo VI. Séptimo Día Mundial de la Paz).

Mundial de la Paz).
¿Cómo es posible que así sea, cuando la Paz es el ideal de la Humanidad?, ¿cuándo, la Paz continúa imponiéndose a todos los Hombres como un deber y un derecho?
"La Paz es una urgencia, una necesidad, es algo posible, es casi obligatoria. Debe penetra en el espíritu de

toria. Debe penetrar en el espíritu de los hombres, concienciarles de ese imperativo, que resulta de las reclamaciones imperiosas de la convivencia Humana" (D. Manuel).

La interiorización de la Paz, de indicata de la conciencia de la Paz, de indicata de la Paz, de indicata

vidual, debe tornarse en colectiva. De familiar, volverse comunitaria. Debe impregnar la conciencia de un pueblo, de todos los pueblos de cada conti-nente, de todo nuestro Planeta.

nente, de todo nuestro Planeta.
"Debe volverse comunicación, convicción, ideología, acción; debe conseguir penetrar en el pensamiento y
las actividades de las jóvenes generaciones, e invadir la política, la economía, la cultura, el progreso, el lenguaje, la opinión pública, los centros
de interés, los movimientos sociales. De algún modo, en la conquista y la defensa de los derechos y libertades del hombre y de los pueblos". (Pablo VI. Séptimo Día Mundial de la Paz). Pero de todos, y no sólo de algunos.

Se vuelve pues indispensable, no confundir la Paz con el orden establecido, con el Stabilishment, con las fuerzas del orden, con la ausencia de armas, con el miedo de los débiles, con la represión de los fuertes y pode-rosos, con el silencio de los muertos, con el callar a los disidentes eliminándolos sistemáticamente, ¿no será peor que expulsarlos o desterrarlos, lo cual también es condenable?

## El concepto de Paz y las causas del conflicto

La Paz es algo que no debe sólo ser La Paz es aigo que no debe solo ser nombrado, si no que también debe ser producida con verdadera justicia, con amor y libertad, bien en el fondo de la conciencia política de los hombres. No es pues compatible con el "orden" a costa de la verdad, de la justicia, del amor y de la libertad. La Paz no es represión, no es miedo, no es silencio, no es muerte (D. Manuel). La Paz es, todavía, un valor humano;

un mundo en Paz es el objetivo final de nuestra existencia; es un valor sistemáticamene colocado en el tope de

la escala de valores. En análisis hechos en varios países de distintos Continentes, en diversas clases, sexo, y gupos sociales y por mi experiencia personal de investigador, puedo afirmar, que la Paz es hoy el valor más importante y se convierte en el problema primordial de nuestra era. Los valores humanos son creencias

## ¿Será posible la Paz?

General Joao Rangel de Lima

prescriptivas, duraderas, que se orga-nizan jerárquicamente en sistemas finales e instrumentales, cuyas prioridades relativas varían con el curso de la historia. Cada época da preferencia a determinados valores, hoy los priori-tarios son la Paz y la honestidad. Pero hablar de Paz sin hablar de

guerra puede parecer un intento de eludir el problema fundamental. La guerra no es sólo un conflicto armado y violento. La *Mentira* es una forma de opresión, es un conflicto, es "guerra". La mentira mata, así como las medias verdades también, y el silencio es cómplice del mal (D. Manuel). No se cómplice del mal (D. Manuel). No se puede volver la espalda a la verdad, aceptar abiertamente lo cierto de los conflictos y de las confrontaciones es construir la Paz. La verdad y la Paz caminan juntas (Sal. 84); la mentira y la violencia se dan la mano (Jer. 14); la Paz será una palabra vacía mientras no esté cons-

truida sobre un orden de verdad (P.T

La distorsión de la verdad, la manipulación de las medias verdades, la especulación estereotipada de los medios masivos de comunicación, aliena las conciencias, deteriora las relaciones Sociales e Internacionales, relaciones Sociales e internacionales, "vicia el sentimiento de responsabili-dad por el bien común", divide las opiniones, contribuye a la manuten-ción y alimentación de la violencia. El hombre sólo puede disfrutar la

satisfacción de sus necesidades espi-rituales y políticas, si previamente tiene ya satisfechas sus necesidades fundamentales, que, por orden ascendente son: Fisiológicas, de seguridad, de pertenencia-amor, de estima y consideración, autorealización, conocimientos, estética, y finalmente, las necesidades espirituales. Esta tesis sirvió de base a las teorías modernas de motivación humana. Sólo después de satisfechas estas necesidades básicas, el individuo se sentirá motivado para luchar por las siguientes, y así sucesivamente.

Sólo puede haber verdad y Paz social, si los hombres, todos los hombres tienen satisfechas estas necesi-dades básicas, organizadas jerárqui-camente. Esto no es más que una aproximación teórica a la "Declara-ción Universal de los Derechos Hu-

Las libertades y derechos espiritua-les y políticos, sólo deberán ser atenles y políticos, sólo deberán ser atendidas después de la concretización de los derechos Socio-económicos y culturales. De no ser así, sólo las minorías privilegiadas tendrán (derecho) acceso a los derechos situados en el vértice de la pirámide. Y así la tan pregonada democracia no pasaría de ser una quimera una quimera.

Las discriminaciones (Políticas, ra-ciales, culturales, de clase, de grupo, de casta, regionales...). El paro, los contratos que no ofrecen seguridad, los despidos colectivos, la suspensión de pagos, la manipulación de la información... perjudican o obstaculizan la plena satisfacción de las necesidades fundamentales, son un aten-tado a los legítimos derechos humanos, frustran las libertades esenciales ofenden la democracia, matan la Paz

Otro aspecto que perjudica a la expansión de la Paz, es la atención expansión de la Paz, es la atención Social volcada prioritariamente hacia los bienes materiales y precisa ser puesto en duda, si esto contribuye realmente a hacer crecer la Paz.

La explotación de las clases más bajas, la explotación de los recursos naturales de los países más pobres, para mantener o aumentar la riqueza de los más fuertes i Contribujúr aeto.

de los más fuertes ¿Contribuirá esto a la Paz? (Nueva Orden Económica

Internacional, resolución nº 3.881).

Y, esos llamados ricos, sí los hay, podrán llamarse ricos en un país donde hay pobreza, paro, hambre, delincuencia juvenil, droga, grandes contradicciones sociales, donde im-pera la violencia y el crimen? Indices de crecimiento relaciona-

dos con la Paz, serían los que indica-sen "el desenvolvimiento integral del hombre y de los pueblos, esto es, ser más, saber más, decidir más, partici-par más, autodeterminarse más" (D. Manuel). No bastan los aumentos de producción, consumo y riqueza. "Todo podría ser vano y contraproducente, si el hombre fuera objeto y no sujeto, manipulado y no libre, explotado y servido, alienado y no independien-te... "Desenvolvimiento, libertad, dig-nidad, autonomía, deben caminar a la

par" (P.T. 35-42). Pablo VI afirmó claramente que los Pablo VI atirmo claramente que los Pueblos deben ser tratados de modo que lleguen a ser por sí mismos artífi-ces de su destino, sujetos, y no obje-tos de la historia propia (P.P. 65). ¿Es esto lo que sucede actualmente con los países sub-desarrollados y casi con la mayoría de los que están en vías de desarrollo? Mientras persista el viejo orden económico, ¿cómo podrá haber Paz? Se discute ahora el problema de la

Se discute ahora el problema de la legitimidad de los movimientos de Liberación Nacional. "Cuando, por efecto, surge en un hombre la conciencia de los propios derechos crece en él también la conciencia de las propias obligaciones; de manera que, aquél que tiene algún derecho, tiene igualmente por expresión de su propia dignidad el deber de reclamarlo; los demás tienen la obligación de reconcer y aceptar tal derecho (P.T. 38). nocer y aceptar tal derecho (P.T. 38) ¿Por que entonces aún persisten el colonialismo, el racismo, y el apartheid?", nadie quiere estar sometido a poderes políticos extranjeros, distintos a su comunidad o a su grupo étnico (P.T. 37)... ¿Quién los apoya?. ¿Por qué se desarrolla cada vez más el neo-colonialismo económico, tecno-lógico, cultural y militar? Ya, ni esca-pan los países civilizados de este viejo continente Europeo, cuya integridad se encuentra amenazada por una sub-

cultura alieniagena.

Quien sufre con este proceso de desculturización progresiva es la Paz.

No puede haber Paz mientras no haya verdadera libertad, independencia económica, mientras no se dé libertad a esos países dominados por otros (D. Manuel). Mientras perduren las ingerencias económicas, culturales y mili-tares. Mientras no esté garantizada la verdadera libertad en todos los pue-blos, mientras no halla respeto por sus dignidades nacionales, no podrá haber verdadera y duradera Paz.

#### La conquista de la Paz

La Paz y la guerra no dependen sólo La Paz y la guerra no dependen solo de las grandes potencias. No depen-den sólo de los gobernantes ni de los intereses a los que sirven. Dependen también de la conciencia de los pue-blos, de la conciencia de su fuerza, de las necesidades de su unión, de sus razones al exigir respeto por la vida y por la tranquilidad y seguridad de cada día. La Paz no es una limosna que se otorgue, es un derecho, es un derecho que se conquista con la Fuerza de las opiniones y razones que se utilizan contra los intereses y objetivos extranjeros. "El hombre, por vocación, lleva den-

tro de sí el destino de la lucha frati-cida, pero el derecho y el deber de la comunión fraterna" (D. Manuel).

"Toda guerra es por sí sola fraticida diabólica" (Jo. 8-44).

Esto no significa renunciar, por (Pasa a la pág. 10)



#### EL PREGONERO. Del 16 al 31 de Enero

#### El concejal delegado de Hacienda, Juan José Giner, respecto a las memorias anuales del interventor de los años 1982 y 1983, citadas por los concejales de la oposición, comenzó diciendo que el problema no es que existían 500 millones en valores entonces en la Recaudación o 17 millones en prescritos, sino que han faltado 36 millones. Para Juan José Giner, con aquellos informes o memorias en la mano no cabía por el Gobierno Municipal ni plantearse las actuaciones que luego, con indicios de irregularidades, se han llevado adelante. En cualquier caso, va desde entonces toda la documentación había estado a disposición de quien hubiera querido consultarla y pidió que no se utilizase la expresión "hurtar documentación", empleada por la oposición, porque la palabra hurtar podía dar a entender otra

En cuanto a las entregas a cuenta hechas por diversos particulares al recaudador y al carácter liberatorio que para las mismas pedían los concejales del Grupo Popular, Juan José Giner señaló que es necesario ser cuidadoso con lo que se entrega y cómo se entrega, para añadir que con esto el Grupo Popular en resumidas cuentas lo que estaba pidiendo es que fuera el Ayuntamiento quien se perjudicase, "y generosidad con dinero público no puede ser".

Juan José Giner consideró fuera de lugar la referencia hecha por Antonio de la Cruz al párrafo de las alegaciones de Antonio Llinares en que éste se refería al "buen nombre de un partido" como motivo justificatorio de las medidas adoptadas contra él, añadiendo, que con todo, en este tema "los comunistas tenemos a gala, y lo tendremos siempre, que con dineros públicos no se juega".

## Alcalde: "Salvaguardar el dinero público"

Fue el alcalde, Julio Anguita, quien intervino a continuación, para señalar, ante la insinuación hecha por el Grupo
Popular de su indiferencia o
marginación del tema, y de las
decisiones adoptadas al respecto, que éstas habían sido
firmadas por el alcalde accidental simplemente porque el
titular estaba ausente, pero
que estaba totalmente conforme e identificado con el
procedimiento llevado a cabo
y todos los decretos dictados
por la Alcaldía accidental.

Asimismo, justificó su in-tervención en la necesidad de centrar el debate. Para lo que en su opinión había que distinguir tres escalas de hechos cuando se gobierna o actúa en política: uno, la actitud política, otro, el instrumento legal, y un tercero, el método. Res-pecto a la actitud política, "está muy claro, —dijo— que la del Gobierno Municipal ha sido la de salvaguardar el dinero público, pese a quien pese y caiga quien caiga" y ello, llevando por delante "los valores políticos de claridad, transparencia y decisión", con lo que en su opinión, en este caso, se había dado un ejemplo 'que constituye un modelo y

## El debate sobre la Recaudación Municipal (y 2)

Concluimos en este número el denso debate corporativo en el Pleno Municipal del día 21 de diciembre a propósito del cese definitivo del recaudador municipal, Antonio Llinares, y de la propuesta de creación de un Servicio de Recaudación que desde ahora pusiera en manos del Ayuntamiento, directamente, toda la actividad recaudatoria (ver El Pregonero, nº 24).

punto de reflexión por si en otro lugar o en otro momento hubiera de tomarse como arquetipo a seguir". En cuanto al instrumento legal y a la necesaria adecuación a los existentes, por encima de que se esté o no de acuerdo con ellos, Julio Anguita señaló que en este caso la legalidad había sido respectada escrupulosamente. "Y cuando hablo de legalidad no hablo de intenciones hablo de reglamentos, de informes, de artículos, y, por tanto, respecto al procedimiento, me hubiera gustado escuchar si ha habido algún fallo de tipo legal o jurídico. No he oído nada".

Respecto a los métodos, dijo que se ponen en marcha por decisiones políticas y con más o menos aparato, "el que sea necesario en cada caso", sirviendo en los mismos también los informes de los funcionarios, quienes remiten escos "libremente, según su leal saber y entender, sin presión política alguna. Conjugados esos tres factores se produce el informe que aquí está".

El alcalde concluyó haciendo una llamada de atención sobre que si se consideraba prejuzgar la actuación del recaudador hablar de "indicios de delito"; también estaba prejuzgando el Grupo Popular al decir que correspondía al Ayuntamiento, por responsabilidad subsidiaria, hacerse cargo de las entregas a cuenta.

#### G. Montoya: "El Ayuntamiento, responsable subsidiario"

Por el Grupo Popular volvió a hacer uso de la palabra Enrique García Montoya quien tras señalar que no entraba en la visión política, legal y metodológica del alcalde, ya que él tenía la suya propia, consideró que legalmente podía entenderse al Ayuntamiento como responsable subsidiario de las cantidades tomadas a cuenta y no reconocidas, porque quienes las habían hecho, había sido de buena fe, creyendo que las entregaban al Ayuntamiento, y en su opinión ahora no podía decirseles que no le habían pagado a éste sino a un señor que el Ayuntamiento puso allí con un contrato y que el Ayuntamiento tiene la facultad de deponer pero no la responsabilidad de responder de los actos del

Siendo así, a los 36 millones de diferencia de valores habría que añadirle en su opinión los 23 millones de entregas a cuenta, lo que daba un total de 60 millones "y avalados o garantizados sólo existen 44 millones". Añadió además que un aval no es una cosa que se disfrute "así por las buenas", como asimismo "existe una hipoteca de 20 millones que

habrá que ejercitar. Eso no es como tener dinero sobre la mesa".

En cuanto a las medidas adoptadas en agosto dijo que su grupo estaba de acuerdo con las mismas, pero que había que haber dicho en su momento por qué se tomaban esas medidas previas. También señaló que para el Grupo Popular el responsable primero era el recaudador, pero que el Ayuntamiento tenía la responsabilidad de vigilar a éste y al no haberlo hecho con la debida diligencia cabía hacerle responsable cuando menos de los 23 millones de las entregas a cuenta. Sostuvo más adelante que más valía emitir iuicios temerarios "que adoptar una actitud temeraria, como es no reconocer hechos que están cantados" refiriéndose a los 500 millones que se mencionaban en las memorias de 1982 y 1983, "que no es que se esté diciendo que falten, pero sí da a entender que no se está llevando la recaudación con la debida diligencia por una persona determina-

García Montoya insistió en que había habido oscuridad en el tema, porque no había sido citada a la Comisión de Hacienda, previa al Pleno, en que el mismo fue examinado, y por haberse presentado el informe de la inspección extraordinaria "por vía de urgencia en una Permanente". Se refirió en oposición a esto, a la gran delicadeza con que, según dijo, había llevado este tema su grupo v volvió a insistir en que había una cantidad de millones "en el aire" y no por voluntad de su grupo. Pero dijo- "hay unos señores que han entregado dinero y debe respetar sus derechos. Si el Ayuntamiento tiene que reconocer que esa responsabilidad es suya, se debe reconocer y no pasa nada. Pero es el empecinamiento en una conducta equivocada".

#### De la Cruz: "No sin romperse ni mancharse"

También intervino a conti-nuación el portavoz del Grupo Popular, Antonio de la Cruz, quien retomando el tema del aparcamiento subterráneo sacado a colación momentos antes por el delegado de Hacienda, dijo que eran temas que nada tenían que ver entre sí, pero que tenían algo en común "y es que ambos son demostrativos de la rara habilidad que tienen ustedes de meterse en líos. Y esto es un lío, como están metidos uste-des en un lío en el aparcamiento. Entonces, lo que yo no quisiera es que de este debate salieran ustedes sin romperse, ni mancharse. No, lo que a mí no se me puede decir es que la actuación del

equipo de gobierno parece que hay que aplaudirla encima. Aquí ha habido errores, por lo menos errores, por parte del Gobierno municipal". Errores que Antonio de la Cruz coincidió en achacar también a una negligencia en la vigilancia de la labor del recaudador.

Respecto a las posibles responsabilidades económicas, el portavoz del Grupo Popular dijo preferir que se perjudicara el Ayuntamiento antes que un ciudadano que hubiera actuado de buena fe, término este último que, dijo, es estrictamente jurídico. Y ello, dijo, porque el Ayuntamiento siempre tendrá más medios para responder y porque "a lo que nuncia estoy dispuesto es a que un ciudadano se vea aplastado por la poderosa maquinaria administrativa burocrática municipal o de la administración que sea".

#### Giner: "Generosidad con pólvora ajena"

En relación a esto último intervino Juan José Giner quien dijo que la diferencia "que existe entre hoy y hace diez o doce años es que los ciudadanos que sean agredidos por la maquinaria del Estado tienen hoy, en un Estado democrático, la posibilidad de acudir a los tribunales para la defensa de sus dere-chos". Respecto a las decisiones de estos, Juan José Giner dijo que serían acatadas en su momento, "pero como esta-mos en un Estado democrático y de momento los informes nos dicen que no es obligación del Ayuntamiento hacerse cargo de esas cantidades, la generosidad que ustedes nos proponen nos parece una genero-

sidad con pólvora ajena".

Dijo también Giner que había hecho García Montoya referencia a una negligencia consentida. "Si esto se puede interpretar como un argumento más para meternos en "el lío", pues vale, parece que es eso, se nos pretende meter en el lío. Pero si tiene otra intencionalidad yo pediría que constara en acta para las responsabilidades a que hubiera lugar", añadiendo además el delegado de Hacienda que esta expresión, "el lío", dejaba mucho que desear "en boca de dos juristas como ustedes".

## Servicio propio de recaudación

La aprobación del punto siguiente del orden del día de este Pleno, relativo a la creación de un servicio propio de recaudación por el Ayuntamiento —en la práctica la creación de un Servicio de Recaudación Ejecutiva, ya que el de Voluntaria se había asumido anteriormente— y a la contratación, previa selección, de quince personas en calidad de funcionarios interinos, entretanto se cubrían estas pla-

zas en propiedad mediante el oportuno concurso oposición, de modo que el servicio no se paralizase, tampoco contó con el voto favorable del Grupo Popular.

En nombre del mismo, Enrique García Montoya se pronunció partidario de que la Recaudación volviese a ser encomendada a un recaudador particular, después del correspondiente concurso, y en cuan-to al procedimiento que se iba a seguir para cubrir interinamente este servicio se mostró en contra porque en su opi-nión, con las bases de las pruebas de selección propuestas "ustedes van a escoger a las personas que quieran" criticando además que en el tribunal no iba a haber más que representantes del grupo mayoritario. Aparte de ello señalar el peligro de que los contratados de esta forma pudieran exigir ser dejados como fijos en el Ayuntamiento, citando en apoyo de esta opinión un informe coincidente del secretario del Ayuntamien-

to.
"A efectos de acta —terció el alcalde— quería hacerle una pregunta, señor García Montoya. ¿Ha mantenido que en el examen que se haga a los aspirantes se va a mantener el criterio de subjetividad, de intereses particulares, sobre la objetividad de la prueba?

Respondió García Montoya que lo que había dicho es que con las bases que se proponían "se corre el riesgo de que esto pueda pasar, que no es lo mismo".

El delegado de Hacienda, Juan José Giner, defendió la propuesta de creación del Ser-vicio Municipal de Recaudación en cuanto éste supone, dijo, un factor modernizador de la administración pública, que además es el que prevé la futura Ley de Régimen Local. Giner añadió que con un servicio propio se conjuraba para el futuro la repetición de problemas similares, criticando la postura del Grupo Popular de sacar de nuevo la Recaudación a concurso. "Es como si nos propusieran que repitiéramos otra vez la experiencia, que nos metamos en un nuevo lío".

Como García Montoya hubiera señalado que un nuevo recaudador, por el mecanismo de sucesión de empresas, tendría lógicamente que hacerse cargo de los trabajadores que el anterior había dejado sin trabajo, Giner dijo que según los informes de los técnicos municipales lo que quedaba claro es que el Ayuntamiento no tenía que hacerse cargo de los mismos. Más adelante precisó que las plazas de este nuevo servicio serán creadas en este año y serán dotadas presupuestariamente en el del año próximo, por lo cual quedarán incluidas en la oferta de trabajo de 1985.

Por el grupo socialista, que votó también favorablemente esta propuesta, su portavoz, Miguel Zamora, se felicitó de que "por lo menos en el diez por ciento de los instrumentos con que el señor alcalde y su grupo está de acuerdo para instrumentalizar su política esté la Nueva Ley de Régimen Local"

Las autoridades inglesas desean que la muestra sea lo más amplia posible

## Creada la Comisión Organizadora de la Semana de Córdoba en Manchester



La mayoría de las entidades convocadas asistieron a esta reunión preparatoria.

Una comisión de la que forman parte el Ayunta-miento, el Patronato Provincial de Turismo, la Cámara de Comercio, HOSTECOR, la Asociación de Joyeros, el Consejo Regulador Montilla-Moriles, las agencias de viaje y los artesanos cordobeses de las distintas ramas. cuyo cometido será organizar en todos sus aspectos la Semana de Córdoba en Manchester, que como es sabido se celebrará en el mes de junio, ha sido formada al término de la reunión que esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento, presidida por los delegados municipales de Turismo y Participación Ciudadana, Leonardo Rodríguez y Antonio Santacruz, más la presencia del teniente de alcalde Rafael Carmona, que ha informado del viaje que a mediados de diciembre ha realizado a Manchester y de las excelentes perspectivas que en aquella ciudad se ofrecen para la realización de dicha Semana.

Misión de los representantes de dicha comisión, hasta la primera reunión que como tal mantenga la misma, el próximo día 16, será la de contactar con todos sus asociados para recabar de ellos quienes estarían interesados en participar en la Semana de Córdoba en Manchester, qué productos expondrían o mostrarían y con qué medios técnicos, humanos y materiales habrían de contar para ello.

Información de la que deberá disponerse antes del día 15, ya que, según ha informado Rafael Carmona, la comisión gemela creada en Manchester con este mismo fin, necesita saber a la mayor brevedad posible las características de esta muestra cordobesa.

En relación a esto, una cosa ha quedado clara en la reunión y es el deseo de las autoridades de Manchester de que la muestra de nuestra ciudad sea lo más amplia posible, va que se cuenta con una gran variedad de espacios y locales y una gran expectación, por lo que no se ha puesto límite ni a la cantidad de productos ni al número de personas que su montaje y exposición haga necesarias. También se ha dejado claro que el Ayuntamiento de Manchester corre con los gastos de montaje, de estancia de todas las personas que vayan y de promoción y publicidad de la Semana, mientras que el de Córdoba costea los gastos de trans-porte de material, corriendo por cuenta de cada uno de los participantes solamente los gastos de desplazamiento, que según ha adelantado el presidente de la asociación de agencias de viaje cordobesas, presente en la reunión, podría tener unos precios sumamente ventajosos y hacerse en un avión o aviones fletados expresamente para este fin.

Uno de los aspectos que se han visto en la reunión es la concepción que de esta se-mana tienen en Manchester, que no es la de una feria de muestras al uso, concentrada en un único sitio, sino la de una muestra descentralizada, que lleve cada uno de los aspectos de nuestra artesanía, nuestra oferta turística y nuestra cultura en general a una multiplicidad de centros locales de Manchester, de forma que como se ha dicho en la reunión, Córdoba, por unos días inunde toda Manchester y que los habitantes de aquella ciudad y aún de otras vecinas no tengan más remedio que enterarse de nuestra presencia en ella. Sobre el aspecto cultural de la Semana (flamenco, exposiciones de arte, conferencias, etc.), los delegados municipales han informado que el Ayuntamiento trabaja en un completo programa.

Los asistentes a la reunión, que había sido convocada expresamente por el alcalde, el cual ha abierto la misma y ha explicado los antecedentes y el objeto de esta Semana, antes de ausentarse reclamado por otras obligaciones, dan idea de la expectación que también en nuestra ciudad ha suscitado la misma. Han sido estos Enrique Lovera, presidente de la Cámara de Comercio, Rafael Bernal, presidente de HOSTECOR, Juan Joyanes, gerente del Patronato Pro-vincial de Turismo, Rafael Benavente, presidente de las Agencias de Viaje, Rafael Saco Mellado y Rafael Rodríguez, presidente de la Asociación de Joyeros y director de JOYACOR, respectivamente, Manuel López Alejandre, secretario general del Consejo Montilla-Moriles, Cristóbal Ortuño, de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Juan Vacas y Alicia Reguera, de AFOCO, mas una serie de artesanos e industriales como Carlos López Obrero, Rafael ópez Parras (Metacrilato), Juan Montero (constructor de guitarras), Angel (confección de trajes de flamenco), Francisco Morales (guarni-cionería), Salvador Morera (ceramista), Juan Carlos Pi-neda (ALIXENA) y Víctor Moreno (mimbre)

Con ser amplia la asistencia, no han asistido a la reunión todas las personas convocadas, por lo que otra de las misiones de la comisión creada será la de incorporar a todas aquellas firmas o personas interesadas en participar en la Semana de Córdoba y que por cualquier motivo no hayan podido asistir a la reunión de hoy.

Acorde con las necesidades del barrio

# Los terrenos expropiados junto al ábside de Santa Marina se destinarán a uso público

El año 1984 acababa, en el aspecto urbanístico, con la incorporación al patrimonio municipal, por expropiación en un caso y mediante un convenio en el otro, de nuevas parcelas urbanas, destinadas a equipamiento o al aprovechamiento urbanístico que en su momento se determine.

Se trata en primer lugar de la expropiación de un solar de 848 metros cuadrados procedente y resultante de la demolición de las casas números 3 y 5 de la calle Tafures, por el que su propietario ha recibido del Ayuntamiento la cantidad de 9.956.000 pesetas. Dicha demolición tuvo como primera y feliz consecuencia el que quedase exento el ábside de la Iglesia de Santa Marina Aguas Santas, al cual dichas casas estaban adosadas. Ahora, con la compra por el Ayuntamiento de este solar se pretende dar al espacio resultante un tratamiento urbanístico acorde con las necesidades del barrio y con su vecindad a la citada e irrepetible iglesia. Lo más probable es que el Ayuntamiento convoque en breve un concurso público de ideas para que el destino que se dé a este solar sea el más idóneo.

El plan especial de iniciativa municipal para estos terrenos, estaba ya previsto por el Plan General de Ordenación Urbana dentro de una unidad de actuación en esta zona, que se pretende sea modélica y que sirva de precedente para similares actuaciones futuras.

Ello unido a la recuperación de la placita lateral a la iglesia, la del lado de la sacristía, que el Ayuntamiento ha empedrado y en la que ha sido instalada una fuente, y al rescate de la Plaza del Conde de Priego, la del monumento a Manolete, en la cual se prohibió el estacionamiento de vehículos hace ya más de un año, configuran un entorno para la iglesia de Santa Marina que será envidiable.

Los otros terrenos incorporados al patrimonio municipal son producto de un convenio urbanístico firmado por el Ayuntamiento con las entidades mercantiles Campanero y López, S.A. y Constructora Inmobiliaria Almodóvar, S.A., están situados en la llamada Huerta de San Cavetano, con fachada a la calle San Juan de la Cruz. Los terrenos obteni-dos por el Ayuntamiento como cesión urbanística mediante este convenio, son por una parte, 600 metros cuadrados para equipamiento escolar, 1.600 metros que se destinarán a la apertura de una nueva calle, perpendicular a la calle Esperanza, cuya urbanización correrá por cuenta de las citadas entidades, una vez hecho lo cual pasarán a propiedad del Ayuntamiento, y, por último, 1.511 metros cuadrados para el aprovechamiento urbanístico que el Ayuntamiento quiera darle, posible-mente residencial. A cambio, en el resto de la finca, que sumada las propiedades de ambas entidades es de 9.600 metros cuadrados, éstas pueden edificar hasta un máximo de 84 viviendas, acordes con las particularidades tipográfi-cas de la manzana. El conjunto de la finca constituirá una unidad de actuación, quedando condicionada su ejecución a la redacción del correspondiente proyecto de urbanización.

(Viene de la página primera)

A continuación, Julio Anguita dijo, que "muchas veces una hora de estancia en Madrid del alcalde de Córdoba supone para este Ayuntamiento mucho más de lo que la gente pueda pensarse, y la prueba está en que cuando sobre este Ayuntamiento han caido amenazas o situaciones dificiles han sido resueltas fuera del término municipal a través de un fino entramado de

relaciones, y eso es una tarea que tiene que hacer el alcalde.

O sea, que yo también tengo trabajo municipal, pero a otros niveles", contestando de esta manera a la pregunta de un informador sobre si no era ésta una situación en la que el Municipio le pagaba los desplazamientos a un candidato de partido que aspiraba a la Junta de Andalucía.

#### Nuevos delegados de Area

Delegación de la Presidencia: Herminio Trigo Aguilar

Herminio Trigo Aguilar Urbanismo:

Juan José Giner Martínez **Vía Pública:** 

Ildefonso Jiménez

Patrimonio:

Emilio Lucena Santos Gestión: Teresa Alvarez Lopera

Hacienda: Lucas León Simón

Personal:
Rafael Carmona Muñoz
Centro proceso de datos:
Nicolás Puerto Barrios

Cultura:
José Luis Villegas Zea
Educación:

Manuela Corredera
Juventud y Deportes:
Marcelino Ferrero
Turismo:
Leonardo Rodríguez

Bienestar Social: Manuela Corredera Salud: Ana Sánchez de Miguel 3.ª Edad:

3.ª Edad: Fausto Contreras Hervás Seguridad y Tráfico: Antonio Santacruz

Relaciones Ciudadanas: Cándido Jiménez

Hacien

Limitar las inversiones municipales a aquellas actuaciones que sí son competencia del Ayuntamiento, marcar estas con cierta austeridad y tratar de reducir el gasto de las remuneraciones del personal al servicio del Municipio, son las directrices fundamentales del presupuesto municipal para 1985. En cuanto a las inversiones, cabe destacar que a ellas se destinarán 620 millones de pesetas, estando consignada la mayor parte, más de 400 millones, para la puesta en marcha del Plan General de Ordenación Urhana.

Tras su aprobación, el Presupuesto municipal ha supuesto un incremento del 10% con respecto al año anterior, cifrándose en 6.300 millones de pesetas, frente a los 1.575 millones de 1984. Como suele ser habitual, la gran

Como suele ser habitual, la gran carga financiera del municipio se centra en el capítulo destinado a remuneraciones de personal al servicio del Ayuntamiento, que, si bien ha sufrido una disminución porcentual para este año, aún se eleva a poco más de la mitad de los gastos municipales, aunque de seguir la tendencia el año próximo puede verse disminuido sensiblemente. Con respecto al año anterior el capítulo de remuneraciones se ha incrementado en algo más de 242 millones de pesetas, alcanzando los 3.252 millones.

El resto de los presupuestos se destinan, apartando los gastos fijos, por una parte, a lo que se denominan bienes y servicios, es decir a llevar a cabo los programas de las distintas delegaciones y a cubrir aquellas necesidades que en distintas materias tiene la ciudad, y, por otra, a realizar las inversiones previstas. Para lo apuntado en primer lugar se han destinado 953 millones de pesetas, 21 más que en el pasado año, y para las inversiones 620 millones.

Entre los gastos más representativos

que se realizarán este año se puede destacar los 40 millones que se destinarán al servicio municipal de Informática y Organización.

Por otra parte, para mejora de los servicios de señalización, pintura e instalación de semáforos, es decir señalizaciones de tráfico se destinan 27 millones. E igual cantidad para el mantenimiento de colegios, en los que se incluyen los gastos de calefacción, alumbrado, limpieza y otros menores.

El área de Bienestar Social tiene con-

El área de Bienestar Social tiene consignados casi 70 millones de los que se destinarán a beneficencia municipal 14 millones; a la Residencia de Ancianos Madre de Dios, 16 millones; y a la Guardería Infantil algo más de 6 millones, quedando para otras atribuciones de la Delegación de Servicios Sociales

Aprobados los presupue que se elevan a 6.300

## Restricción en de personal, y ejes de la económica

Miguel Zamora, portavoz del Grupo Socialista:

## "Votamos en contra por mala ges

Nosotros votamos en contra del Presupuesto Municipal presentado por el Pleno por razones estrictamente formales, porque no podíamos votar algo que no conocíamos, ni en favor ni en contra.

Ahora que lo conocemos, voy a hacer un análisis de la gestión municipal desde la perspectiva presupuestaria, de la política fiscal que sustenta este presupuesto y, finalmente, el análisis de la política general.

En primer lugar diré que, para nosotros, se está haciendo una deficiente gestión y, usando la misma dialéctica que usa el alcalde, lo voy a decir con datos sobre documentos. En el Ayuntamiento se está haciendo una mala gestión porque se está descoordinado entre las grandes áreas del Gobierno Municipal, lo que no sé si achacarlo a falta de capacidad para interconectarse o a motivaciones políticas de otra indole, que tendrían su justificación final.

En este sentido se puede poner dos ejemplos. El primero de ellos, es que se están girando contribuciones urbanas a propietarios de parcelaciones ilegales desde el consorcio fiscal existente entre Hacienda y el Ayuntamiento, y subrayo éste último; pero esto significa que la Delegación Municipal de Hacienda está absolutamente desconectada del área de Urbanismo, de tal forma que la primera puede estar presupuestando ingresos derivados del cobro de contribuciones urbanas en parcelaciones ilegales, que por supuesto no pueden ni deben pagar contribuciones urbanas, porque si las pagan estamos legalizando algo que desde otra parcela del Ayuntamiento nos

El segundo ejemplo, es la descoordinación entre las delegaciones de Cultura y de Participación Ciudadana. La Delegación de Cultura presupuesta unos gastos importantes para subvencionar actos culturales, y la de participación, cuando preside reuniones de las Asociaciones de Vecinos en las que se argumenta profundamente en contra, de estos actos, no interviene para justificarlos. En este sentido, des que la delegación de Participación ciudadana no se siente corresponsable con el Gobierno Municipal? des debida la descoordinación a capacidad de gestión o a motivaciones ideológicas?, dqué política cultural va a tener el Gobierno municipal?, ésubvencionar actos culturales populares o actos culturales de altura? Esto no se ha debatido en el Pleno de los Presupuestos.

Otro aspecto de estos presupuestos.
Otro aspecto de estos presupuestos es el de la política fiscal. Y sería interesante aclarar qué política fiscal inspira a este Gobierno Municipal, pues este presupuesto está nutrido de toda la panoplia de políticas fiscales que existen, por activo y por pasivo. Veamos esto.

Por activo, este presupuesto se nutre de una política municipal marxista-leninista. Así. Porque el alcalde dijo en un Pleno que se iban a utilizar las contribuciones urbanas y rústicas como instrumentos para la expropiación de los bienes de producción. Y esto es una política fiscal. Pero, además, en la práctica, hacen todo lo contrario, es decir una política capitalista pura, porque cuando los delegados municipales se sientan en los consejos de adminitración de las mercantilistas sociedades anónimas que vertebran los servicios fundamentales que presta el Ayuntamiento se comportan como verdaderos presidentes de sociedades anónimas y su reacción es la de permitir la repercusión directa de los costos,

Juan José Giner, ex-delegado municipal de Hacienda:

## "La característica principal del Presupuesto es su notorio esfuerzo en la inversión"

La característica principal del Presupuesto Municipal para 1985 es su notorio esfuerzo en la inversión. El capítulo de inversiones (6.º de Gastos) asciende, en principio, a 620 millones de pesetas, fundamentalmente en la aplicación de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba, el comienzo de las obras de Renfe, remodelación del Plaza de la Corredera, terminación del Gran Teatro, instalaciones deportivas, Jardín Botánico, y otros proyectos.

El Presupuesto se aprobó el 28 de

El Presupuesto se aprobo el 20 de Diciembre, cumpliendo así la obligación legal de hacerlo antes de fin de año. Si bien, desde más de un mes antes (justamente el 23 de Noviembre) se había entregado al Anteproyecto a los portavoces de los Grupos Conservador (AP-PDP-UL) y Socialista (PSOE), y a los Consejos de Distrito y Asociaciones de Vecinos. La Participación Ciudadana ha profundizado este año más que el anterior en el conocimiento de la estructura funcional y la motivación política del Presupuesto Municipal, nucleando incluso su posición en torno a un escrito de la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos. No obstante, la discusión sigue sin salir de círculos reducidos de las directivas, sin pasar a asambleas de vecinos, adonde siempre el equipo de gobierno estamos dispuestos a asistir y a exponer el Presupuesto Municipal.

En cuanto a las cifras, hay que decir que el incremento respecto al del 84 es de cerca del 10% (de 5.775 a 6.300 millones). Es un incremento fuerte si se tiene en cuenta que la política fiscal que lo informa, en el Presupuesto de Ingresos, es la recogida en el Programa Municipal para el Trienio 1985-1987, y así no se hace uso de la posibilidad legal de imponer un recargo municipal sobre el IRPF, no sube el importe de la Tasa por Recogida de Basuras, no sube el Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos, solamente un 10% de la Contribución Urbana, y sí, por las razones que en su momento se explicaron, la Contribución Rústica en un 120%. La presión fiscal sobre el ciudadano cordobés no se aumenta en 1985 (ver cuadro El Pregonero núm.



19). Por primera vez se reconoce que es necesaria una subvención al transporte público, y habrá una transferencia del Estado por importe aproximado de 200 millones, que si bien es muy interesante es naturalmente insuficiente teniendo en cuenta sobre todo los déficits acumulados en años anteriores en los que no se produjo esta subvención.

Como elemento novedoso se incluye por primera vez una partida que supone el 0'07% del Presupuesto de Ingresos (4.130.000) para la Campaña de la ONU de Ayuda al Tercer Mundo que recomienda el destinar el 0'7% de los Presupuestos de las Administraciones Públicas de los países desarrollados y en desarrollo para este fin. Quizá este Ayuntamiento sea la primera Administración española que comienza a aplicar esta iniciativa.

Esta política fiscal y esta política de inversiones es la que en el Pleno de aprobación de Presupuestos votaron en contra, por diversos motivos, los otros Grupos de Concejales.

## Presupuesto

#### **INGRESOS**

Capítulos	1984	1985	Aumentos Disminuciones	
Impuestos directos	1.709.445.000	1.852.000.000	142.555.000	
Impuestos indirectos	380.668.295	438.984.363	58.316.068	
Tasas y otros ingresos	1.047.932.037	1.076.478.037	28.546.000	
Transferencias corrientes	1.936.451.504	2.341.534.436	405.082.932	
Impuestos patrimoniales	155.401.164	155.901.164	500.000	
Enajenación de inversiones	101.000	101.000	0	
Transferencias de capital				
Variación activos financieros	35.000.000	35.000.000	0	
Variación pasivos financieros	510.001.000	400.001.000	-100.000.000	
	5.775.000.000	6.300.000.000	525.000.000	

puestos para 1985 millones de pesetas

## los gastos austeridad, política municipal

11 millones, y para la Delegación para la Tercera Edad más de 2 millones de pesetas. Dentro de este mismo área se incluyen lonjas, mercados y mataderos, a los que se destinan 18 millones de

**REVISTA EL PREGONERO Nº 25** 

#### **Inversiones**

Entre las realizaciones del Area de Urbanismo está previsto un gasto, por mejoras de la vía pública, de 53 millones de pesetas, que se verán aumentados con 10 millones más para la reparación de monumentos y 30 millones que serán destinados a abastecimiento de agua. A estos hay que sumar unos 60 millones más que se han previsto para la mejora y mantenimiento de los edificios mu-

A los anteriores, aunque como inver-

## tión y política fiscal confusa"

como cualquier presidente de sociedad

anónima.

Y además, por omisión, desnutren el presupuesto con populismo, del corte de las democracias cristianas occidentales por ejemplo, porque no aplican el IRPF, argumentando que éste sólo lo pagan los ciudadanos que tenemos controlada nuestra nómina. Pero el IRPF es un presupuesto progresivo de los que existen en el mundo occidental, y el hecho de que las capas altas de la sociedad no lo paguen no quiere decir que el IRPF sea injusto, porque lo que es injusto es que haya bolsas de fraude.

Por tanto, desde esa perspectiva, la política fiscal que se ejercita es toda. No se puede votar en contra ni a favor de un presupuesto que está nutrido de



toda la panoplia de políticas fiscales.

Por último, haciendo un análisis de la política general del presupuesto, tendría que decir que este es de incumplimiento del programa munici-pal comunista, y vuelvo a textos: el alcalde, en su campaña electoral, decía que el Ayuntamiento de Córdoba era la empresa generadora de empleo más fuerte que existía en Córdoba. ¿Dónde está ahora esa política?, pues el delegado de personal decía el 3 de diciembre que iba a haber una reducción drástica del capítulo destinado al presupuesto de personal, en porcentajes.

Y, sin embargo lo anterior, tenemos que decir que somos conscientes de que Córdoba votó una política de izquierdas, de progreso, como todas las ciudades andaluzas y que eso sintoniza con las circunstancias generales de España, y por tanto vemos con buenos ojos que se desarrolle esa política de izquierda, que seguro es la misma o parecida política, ideológica-mente hablando, no en lo que concierne a la gestión, que la que ejercen el resto de las ciudades andaluzas gobernadas por socialistas. Y esta política es la única de izquierda posible, y desde esa perspectiva no es bueno el hecho de que Córdoba se descuelgue sino que sintonice tanto con la Junta de Andalucía como con el Gobierno del Estado. Y eso se está haciendo. Los acuerdos constantes entre el Gobierno municipal y la Junta de Andalucía son ciertos, lo estamos viendo, en la prác-tica en multitud de plenos, en los que no hay problemas entre la Junta y el Ayuntamiento.

En resumen, votamos en contra por la mala gestión que se hace, por la política fiscal confusa y difusa que se ejercita, y por la extraña política general

que se practica.

## Municipal

#### **GASTOS**

Capítulos	1984	1985	Aumentos Disminuciones
Personal	3.009.527.598	3.252.057.968	242.530.370
Compra de bienes y			
servicios	932.191.545	953.274.901	21.083.356
Intereses	547.322.936	602.696.265	55.373.329
Transferencias corrientes	322.140.000	460.667.131	138.527.131
Inversiones	645.980.200	620.000.000	-25.980.200
Transferencias de capital	54.019.800		-54.019.800
Variación activos financieros	36.000.000	36.000.000	0
Variación pasivos financieros	227.817.921	375.303.735	147.485.814
	5.775.000.000	6.300.000.000	525.000.000

siones previstas independientemente de las cantidades consignadas para las Delegaciones que integran el Area de Urbanismo, hay que añadir las inversiones que realizará el Ayuntamiento en el presente año, a las que se han consig-nado, como ya hemos dicho, 620 millones de pesetas, de los cuales 450 se invertirán en la aplicación del Plan General de Ordenación Urbana; 50 millones serán invertidos en el Plan Parcial de los Terrenos del Ferrocarril, o sea la nueva estación; otros 50 millones tendrán como destino el Plan Par-cial de la Plaza de la Corredera; 25 millones irán a parar al edificio del nuevo Ayuntamiento y 30 millones se invertirán en la restauración del Gran

El servicio de recogida de basura y limpieza viaria tienen destinados respectivamente 57 millones y 29 millones de pesetas, para cumplir su cometido.

### Información y Participación Ciudadana

En cuanto al Area de Cultura, está previsto destinar 33 millones para festejos y 42 millones para otras actividades culturales, entre las que se encuentran la conmemoración del XII centenario de la construcción de la Mezquita, al que se destinan 13 millones, la celebración del 850 Aniversario del Nacimiento de Maimónides, y la puesta en marcha del programa de Animación Cultural. Con respecto a la Delegación de

Juventud y Deporte, ésta recibirá 16 juventud y Deporte, esta recibira lo millones para la realización de sus actividades, y 11'5 millones la Delegación de Turismo. Y, por último, dentro de este área, aunque el dinero está previsto en otro capítulo, se destinan, igualmente 15 millones a la Fundación Pública Jardín Botánico.

Por último, dentro de las previsiones de ayuda a la empresas municipales se aportarán cerca de 200 millones a cubrir parte del déficit de la empresa munici-pal de transporte urbano, Aucorsa, y el o'07% del presupuesto de ingresos para ayuda al Tercer Mundo, haciéndose eco el Ayuntamiento del llamamiento hecho

por la ONU a todas las instituciones. Y, finalmente, hay que resaltar que para información de los ciudadanos se destinarán 25 millones de pesetas, y 15 millones son los previstos para Participación Ciudadana, presupuesto que se ha incrementado casi en un 33%, con respecto al año anterior.

En cuanto al capítulo de ingresos, ver EL PREGONERO n.º 19, en concreto el artículo referido a las Ordenanzas Fiscales.

Enrique Gacía Montoya, portavoz del Grupo Popular:

## "El Presupuesto no va a producir una mejoría del servicio público"



Enrique García Montoya, portavoz del Grupo Popular en el Pleno en que se aprobaron los Presupuestos, co-menzó su intervención diciendo que el presupuesto que presentaba el Go-bierno municipal era el mejor de los hasta ahora confeccionados desde un punto de vista eminentemente técnico, aunque objetó que la memoria debería haber sido más amplia y que no deberían haberse incluido en los mismos los presupuestos de las empresas munici-pales. Posteriormente, y tras hacer diversas puntualizaciones criticó el que no se hubiera podido disponer del Presupuesto, para su estudio, con un mínimo de tiempo razonable, sin que pudiera argüirse en contra el que su grupo dispusiera de un avance que, según dijo, sólo disponía de unas pre-sunciones de gastos e ingresos, sin las debidas acreditaciones o documentos justificativos. Y añadió que el día anterior había buscado el expediente en la secretaría General, —donde era obligatoria su estancia, a disposición de los capitulares— sin que estuviera allí, de forma que sólo por la colaboración del

interventor había podido ver los documentos de su interés.

Añadió García Montova que se había cortado la posibilidad no sólo de un razonado estudio, sino de unas posibles colaboraciones al equipo de Gobierno.

A pesar de las dificultades iniciales señaladas, dijo que, entrando en el presupuesto presentado, observaba en él, lo que llamó deficiencias y confusiones, refiriéndose puntualmente a una serie de aspectos del mismo que indicaban que el Presupuesto no iba a producir una mejoría del servicio público que se debía a los ciudadanos. Y añadió que esto era consecuencia de una mala política de inversiones anterior, el servicio de la deuda consumía una parte excesiva del presupuesto, impidiendo la realización de atenciones particularmente necesarias cuando se puede constatar que ha disminuido lo que se puede llamar pulso de la ciu-dad, traducido en la disminución de ingresos y la menor actividad econó-

mica, en general.

A continuación, se refirió a algunas partidas, que citó como dotadas con cantidades inferiores a las que el pasado año se han consumido, sin que se hayan acompañado causas justifica-tivas de que se vaya a producir tal disminución en el gasto con respecto al ejercicio actual. Y en este punto hizo alusión a los gastos de representación de la Alcaldía — "seiscientas cincuenta mil pesetas al mes, a lo que tiene dere-cho, pero en lo que se ha pasado", , a los de Personal, de Servicios Sociales, que consideró poco explici-tados en lo que se refiere a las funcio-

nes del mismo.

Por último, consideró García Montoya que no existe una línea clara que distinga los gastos obligatorios de los voluntarios, ni las medidas a adoptar para el desarrollo de las partidas presupuestarias, por lo que en total, tras insistir en la calificación de que eran confusas e insuficientes las explicaciones que acompañan al presupuesto, dijo que éste era malo políticamente, y que no podía prestar su aprobación al

El dossier sobre Córdoba puede ser entregado a los países árabes en breves fechas

## El vicepresidente de la Diputación, Manuel Melero, afirma que Córdoba será la sede de la Universidad Euroárabe, y es, posteriormente, desmentido

(Viene de la página primera)

En este sentido el Gobierno iniciará los contactos previos con los países europeos y árabes que conduzcan a las negociaciones formales para la fundación, siendo los ministerios de Asuntos Exteriores y Educación y Ciencia quienes designen a las personas que compondrán la delegación española.

Al parecer, es intención del Gobierno que la Universidad será una entidad autónoma sin sede fija, internacional, apolítica y laica. Su gestión será independiente, si bien contará con el sostén económico de la Comunidad Europea, España y los estados árabes, y con el apoyo privado. Su estatuto jurídico estará basado en el Decreto español y la dirección correrá a cargo de personas independientes, en representación de las tres partes mencionadas, sin bien en los dos primeros años de funcionamiento, el rector será español y tendrá facultades para elegir en principio el profesorado. Los fines de la Universidad serán los de fomentar los intercambios científicos entre Europa v el mundo árabe, con especial atención a las ciencias humanas; y en ella podrán estudiar personas de todas las nacionalidades con nivel postuniversitario, aunque los europeos y árabes tendrán preferencia.

Días después, la prensa local recogía unas declaraciones de Manuel Melero, vicepresidente de la Diputación Provincial y delegado de Cultura de la misma entidad, según las cuales el Consejo de Embajadores árabes había decidido apoyar que la sede permanente de la Universidad Euroárabe, a pesar del carácter itinerante que pretende dársele, estuviera ubicada en Córdoba. Melero, según las declaraciones publicadas, aseguró que se descartaban, por parte de los países árabes que formaban este Consejo, las ofertas de otras ciudades, de las que la más interesada era Granada.

Según las mismas fuentes, los países árabes elevarán su decisión a las autoridades españolas y al Parlamento Europeo ya que han considerado la propuesta de Córdoba como la mejor de todas las presentadas. La petición de que Córdoba fuera la sede de la Universidad Euroárabe fue promovida por el Ayuntamiento que hizo un llamamiento a todas las instituciones y organismos para que, formaran parte de la comisión preparatoria de un dossier, que sobre Córdoba se está ela-

borando, para enviárselo a los representantes de los países árabes en España. La elaboración de este documento quedó finalmente en manos de la Universidad, y sobre el cual se puede decir que está cercano a su terminación.

Las declaraciones de Manuel Melero, fueron hechas públicas al regreso de un viaje a Madrid, acompañado por los delegados de Cultura, provincial y municipal, Juan Ignacio González Merino y José Luis Villegas, respectivamente.

Por su parte, el secretario de la Liga Arabe, Faez Said, negó en Granada que el Consejo de Embajadores Arabes haya decidido defender la candidatura de Córdoba como sede de la Universidad según manifestaciones hechas a la prensa por el presidente de la Diputación de Granada, Juan Hurtado, que, según las mismas fuentes, se había entrevistado con Faid Said, quien negó "categóricamente" las afirmaciones realizadas en este sentido.

Por su parte, Manuel Melero, volvió a ratificarse públicamente en las declaraciones efectuadas, según la Agencia de noticias Efe, según las cuales el Consejo de Embajadores ha decidido apoyar la candidatura de Córdoba, asegurando, incluso que esta decisión les fue comunicada a él y a "responsables de Cultura del Gobierno Autónomo en una reciente reunión celebrada en Madrid con representantes de la Liga Arabe".

la Liga Arabe".
Por su parte, Julio Anguita
hizo referencia a la seriedad y al rigor con que ha actuado Córdoba, habiéndose unido todos los organismos, sin protagonismos, para defender la candidatura como ciudad, — Diputación Rectorado, presidencia de la Real Academia, el arabista Manuel Ocaña, la asociación Amigos de Córdoba y el Ayuntamiento—, añadiendo que en sus conversaciones con los representantes árabes se comprometieron a hacer un estudio sobre Córdoba, que será la oferta a pre-sentar. Y añadió que "nuestra Universidad tiene una ventaja, porque tiene Veterinaria, Medicina, Ingeniería Técnica, Agrónomos, Biológicas, por que los países árabes no sólo hablan de Historia, hablan de desarrollo, y en ese aspecto es la más desarrollada de toda Andalucía. No lo digo yo; lo vamos a demostrar con el estudio que la Universidad haga y que pagaremos a medias entre Ayuntamiento y Diputación. Y esa es la seriedad".

Según Anguita, y aunque las declaraciones de Melero hayan sido desmentidas, sí es cierto que, según le dijo a él el director de la Liga Arabe, Córdoba "es la única ciudad que ha hecho esto con seriedad" la única que no utilizó pasillos ni influencias, actuamos limpiamente, fuimos seis representando a toda la ciudad, pensamos de distinta manera pero nos une esto; y según acordamos, le haremos un dossier y ellos escogerán.

#### Los ambulatorios de la Seguridad Social imparten consultas sobre anticonceptivos, atendidas por especialistas

EL PREGONERO. Del 16 al 31 de Enero

La Consejería de Salud y Consumo dde la Junta de Andalucía ha puesto en marcha, progresivamente, en diversos centros de la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad social en Andalucía (RASSSA) consultas de Planificación Familiar, atendidas por profesionales especializados.

En ellas, los pacientes serán atendidos por un médico y una enfermera quienes, tras la preceptiva recogida de datos y una conversación individualizada sobre las necesidades de la pareja y las características de los diferentes métodos anticonceptivos, aconsejarán sobre su posible elección.

Si se elige un método de barrera (como diafragma, espermicida o preservativo) u oral (como píldora), la prescripción la realizarán los profesionales de este primer nivel. Si por el contrario se elige un método que requiera técnicas especializadas para su colocación (como el dispositivo intra-uterino o DIU), la pareja será enviada a la consulta de segundo nivel, atendida por un ginecólogo y una enfermera; lo mismo sucedería si en el transcurso de la exploración se detectase alguna anomalía que precisara tratamiento del especialista. Por último, en un tercer nivel hospitalario se atenderán las intervenciones de esterilización. tanto de mujeres como de hombres. También existirá asistencia a la infertilidad, así como charlas colectivas de educación sanitaria sobre planificación familiar.

El sistema para acudir por primera vez a las consultas Planificación Familiar será el de cita previa. la Delegación Provincial de Salud y Consumo recomienda que la cita sea concretada personalmente por la pareja interesada en el centro en que esté ubicada la consulta que le corresponda. Para asistir a las consultas de segundo nivel —especialistas- será necesario haber pasado antes por el primero, y para poder acceder al nivel hospitalario deberá ser enviado por uno de los dos primeros niveles.

En una primera fase, el programa de Planificación Familiar iniciará consultas de primer y segundo nivel en los ambulatorios de Avenida de América, Fuensanta, La Victoria y en el Sector Sur.

#### Desde primeros de febrero y progresivamente

## Comienza la Campaña de Desratización en todo el casco urbano

De acuerdo con la Jefatura de los Servicios Técnicos Veterinarios, del Ayuntamiento, durante el mes de febrero, se realizará el primer tratamiento de choque, que se llevará a cabo en todo el casco urbano de la ciudad, que se ha distribuido en zonas, sobre plano de la misma, estable-ciendo un orden de trabajo que, comenzando en la Zona Centro, mediante círculos concéntricos, terminará en los límites periféricos y barriadas que, formando parte del tér-mino municipal, constituyen núcleos de población alejados del casco urbano.

Dicho orden, será el siguiente:

#### Sector 1

Estará constituido por la zona comprendida dentro de los siguientes límites: Avda. de América; Plaza de Colón; Avda. del Obispo Pérez Muñoz; Ronda del Marrubial; Avda. de Barcelona; Campo de San Antón; Campo Madre de Dios; Ronda de los Mártires; Paseo de la Ribera; Ronda de Isasa; Avda. del Alcázar; Avda. del Corregidor; Avda. de Vallellano; Avda. de la República Argentina; Avda. de los Mozárabes.

#### Sector 2

Crta. de Almadén; Polígono de Levante (Ampliación); Ctra. de Madrid; Bda. de Cañero; Avda. Virgen del Mar; Polfgono del Santuario; Zona Campos de Fútbol; Campo Madre de Dios; Avda. de Barcelona; Campo de San Antón; Ronda del Marrubial.

#### Sector 3

Barrio Miraflores; Avda. de la Diputación; Bda. de Fray Albino; Ctra. de Granada; Avda. de Granada; Plaza de Andalucía; Puente de San Rafael; Avda. del Parque Zoológico; Escritor Capilla Aguayo; Parque Cruz Conde; Escritor Conde de Zamora; Polígono de Poniente; Bda. de Occidente; Periodista Quesada Chacón; Avda. de Medina Azahara; Ronda de Cercadilla; Avda. de los Mozárabes; Avda. de la República Argentina; Avda. de Vallellano; Avda. del Corregidor; Avda. de Alcárores de Alcarden de Alcárores de Alcárores de Alcarden de Alcárores de Alcárores de Alcarden de Alcarden

zar; Puente Romano

#### Sector 4

Avda del Brillante (Primer Tramo); Huerta de la Reina; Bda. de Las Margaritas; Bda. de Las Moreras; Parque Figueroa; Avda. del General Perón; Zona Residencia Sanitaria; Bda. de la Paz.

#### Sector 5

Avda. del Brillante (Segundo Tramo); Ctra. de Obejo; Escultor Ramón Barba; Avda. Virgen de las Angustias; Bda. de Valdeolleros; Avda. Fuente de la Salud; Polígono Industrial de Chinales; Bda. de Santa Rosa; Barrio de San José.

#### Sector 6

Avda. del Brillante (Tercer Tramo); Zona Residencial del Brillante; La Castilleja; El Duende; El Mayoral; Huerta Saldaña; Barrio del Naranjo.

#### Sector 7

Universidad Laboral; Polígono Industrial de Las Quemadas; Hipermercado.

#### Sector 8

Sector Sur; Polígono Guadalquivir; Polígono Industrial de La Torrecilla y Amargacena.

#### Sector 9

Westinghouse; SECEM; Alameda del Obispo; El Fontanar; Ciudad Sanitaria; Zona Universitaria.

#### Sector 10

Bda. de Las Palmeras; Bdas. Electromecánicas I, II, y III; Miralbaida; Azahara; El Tablero; El Patriarca; la Arruzafa; San Rafael de la Albaida.

#### Sector 11

Bda. Cerro Muriano; Bda. Alcolea; Bda. Villarrubia; Bda. El Higuerón; Bda. Santa María de Trassierra.

#### Cronología

1.ª Semana: Sector 1: 2.ª Semana: Sector 2.

3.ª Semana: Sector 3 y Sector 4.ª Semana: Sector 5, Sector

6 v Sector 7.

5.ª Semana: Sector 8, Sector 9 y Sector 10.

El Sector 11, constituido por los núócleos de población alejados del casco urbano, serán tratados durante los sábados correspondientes a las semanas en que figura el tratamiento de los restantes SecPabellón Polideportivo y Piscina cubierta, infraestructura básica a

## El Patronato Municipal de Deportes tiene definidas las instalaciones que fomentará

Leafar Jr.

No descubrimos nada, al afirmar que Córdoba capital está infradotada en cuanto a instalaciones deportivas. Ha sido y es, un problema todavía no resuelto. Pero en vías de consecución satisfactoria. Al menos esa es la orientación dada a la política que —sobre esta parcela de la vida de los ciudadanos está acometiendo el Ayunta-

El Patronato Municipal de Deportes, va a ser, va a servir de cauce, a esas aspiraciones legítimas de los cordobeses. El que, de una vez por todas, Córdoba cuente con una infraestructura deportiva acorde con su solera. Con una puntualización impor-tante: el Patronato va a generar instalaciones apropiadas, funcionales, dignas, abiertas a todo el público. No se van a escatimar medios ni ideas. Pero, tampoco, se derrochará el dinero. Uso práctico y viabilidad económica, serán los pilares en donde se asienten las mismas.

El Consejo Superior de Deportes, creador e impulsor de la idea

Fue el Consejo Superior de

Deportes años atrás, el organismo que propició la creación de los Patronatos Municipales de Deportes. Lo que, en sus orígenes, abarcaba tan sólo una promoción deportiva, pronto dejó traslucir unas proyecciones que embarcaron a los Ayunta-mientos en el tema. Si el Consejo Superior, con una experiencia podríamos llamar piloto, en las cercanías de Madrid. aportaba en un principio el cien por cien de los presupuestos pronto dejó de hacerlo. Que-dando en manos de los munici-pios —para que la llevaran a la práctica—, la idea originaria.

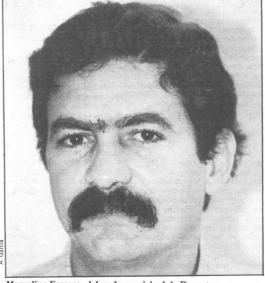
Córdoba, no se echaría atrás. El 25 de marzo de 1983, existía ya un anteproyecto de Estatutos para el Patronato Municipal de Deportes. El 7 de Abril del mismo año, estos eran una realidad. Pero, el cambio de Corporación, impidieron su puesta en funcionamiento, su puesta en funcionamiento, su entrada efectiva en vigor. Casi un año después (5 de abril pasado), fueron aprobados los mismos. La publicación en el B.O.P. y su envío a la Junta de Andalucía, fueron los pasos

Los fines prioritarios a medio y largo plazo

En su despacho de la Posada del Potro, acompañado del ge-rente del Patronato, Guillermo Contreras Novoa, el delegado municipal de deportes, Marcelino Ferrero, expone con clari-dad las metas que se ha trazado al frente del organismo depor-tivo, así, como la problemática del mismo. Como siempre, el tema económico subyace en la cuestión. Uniéndose a éste, la escasez y mal aprovechamiento de instalaciones existentes, con la ausencia de espacios libres donde construirlas. Economía v donde construirlas. Economia y localización geográfica son los dos problemas que encara el Patronato en su labor. Dificul-tades que, a su vez, constituyen el auténtico reto al que se enfrenta Marcelino Ferrero en su ingente labor.

-Marcelino, den qué situación se encuentra ahora mismo el Patronato Municipal de De-

—El Patronato, desde que ini-ció su andadura oficial, no ha dejado de trabajar en busca de la consecución de sus metas. Nos encontramos con algo ya reali-



Marcelino Ferrero, delegado municipal de Deportes.

zado: los anteproyectos de sus Estatutos que, nosotros reforma-mos totalmente. Para ello, pedi-mos la opinión de cuantos esta-mentos consideramos oportuno. menios constaerantos operaturo. Y, también, recogimos las consideraciones de las Asociaciones de Vecinos que, al fin y al cabo, son las destinatarias del trabajo que tenemos entre manos. Serán los ciudadanos cordobeses los partíci-pes de esta gran obra. Por ello, creímos necesarias sus opiniones al respecto.

Este año, contamos con un pre-supuesto de 36.000.900 pesetas. Treinta millones y medio corres-pondientes a los últimos Presu-puestos Municipales y, seis millo-nes cuatrocientas mil pesetas del año pasado que quedaron sin gas-tar. Obviamente, necesitamos más. Pero, debemos de tener en cuenta, la situación del Ayunamiento. la situación del Ayuntamiento. Son muchas las realizaciones pendientes y todo el dinero no puede gastarse en el mismo objetivo

Con las experiencias, datos y opiniones que tenemos; con este dinero del que te hablo y aquel que nos pudiera llegar, vamos a dotar a Córdoba de unas instalaciones de las que carece. El P.G.O.U. contempla terrenos deportivos dentro de la ciudad. Aunque el Plan General todavía no está apro-bado, nosotros ya trabajamos en ello. Nada más puesto en marcha, se empezará a construir. Vamos a aprovechar, a fondo, estas posibilidades.

-¿Tiene el Patronato definidas totalmente las instalaciones que fomentará?

-Se puede decir que sí. Un pabellón cubierto, unas pistas de atletismo, una piscina cubierta y pequeñas instalaciones zonales, serán los objetivos. Queremos que el pabellón y la piscina cubierta, vayan emplazados juntos. Su ubicación será una zona com-prendida entre el actual Parque de Bomberos y la Gran Vía Parque. Encontrándose las instalaciones zonales de que te hablo, posiblemente, en las inmediaciones de el núcleo residencial de Levante, Camping, Parque Cruz Conde, Gran Vía Parque y aledaños del Estadio El Arcángel.
—Serán suficientes estas ins-

talaciones?

—Pensamos que, de momento, sí lo son. Teniendo en cuenta que hacemos gestiones ante la Junta de Andalucía, para la total utili-zación, al máximo de sus posibilidades, de recintos deportivos como los de la calle Marbella, Instala-ciones de la Fuensanta y el Poli-

deportivo de la Juventud.

—èVa el Ayuntamiento a trabajar sólo en estas realizacio-

nes, o, por el contrario, se ha dirigido y han aceptado la cola-

boración otros organismos?

—El Patronato se ha dirigido a la Diputación Provincial y a la Yunta de Andalucía, viendo ambas con buenos ojos, los proyectos que tenemos en cartera.

—Se habló hace tiempo, ante la decisión de no convertir el espacioso local de la calle José María Herrero—antigua Seat—en Mercado Municipal de que allí se ubicaría un polideportivo. ¿Se ha abandonado esta iniciativa?

—En absoluto. Queremos do-tar a Ciudad Jardin de esa instalación. Lo que pasa es que surgie-ron problemas técnicos. La altura ideal para un pabellón está establecida en siete metros. Allí sola-mente hay cuatro. Se pensó, en un principio, profundizar en el suelo para ganar altura. Desechado. La posibilidad de que se produje-La postotitada de que se produje-ran algún que otro desperfecto, no es descartable. Ello paralizaría las obras, ante las lógicas protes-tas vecinales. Quedará como está. El proyecto tiene un plazo de eje-cución de un año, y 30.000.000 de presupuesto.

La casi nula dotación de instalaciones deportivas en Córdoba, ha propiciado —a juicio de Marcelino Ferrero y Guillermo Contreras—, unos niveles físicos y deportivos impropios de una capital de provincia. Sumado a ello, la manifiesta insuficiencia de dirigentes deportivos, de educadores, que encauzaran a los jóvenes practicantes.

cantes.

—¿Crees que con estas realizaciones, se elevará significativamente la cota de participación y mejoramiento deportivo del cordobés medio?

—No me cabe la menor duda.

Para correr sólo son necesarios espacios abiertos y no contaminados. Pero si lo que se intenta es la práctica de alguna otra actividad que requiere el uso de aparatos o condiciones climatológicas o am-bientales determinadas, al no bientales determinadas, al no existir éstas, se malogran canti-dad de deportistas. Con la mejora de la infraestructura deportiva de Córdoba capital, se van a poner las bases para la obtención —en un futuro no muy lejano- de jóvenes deportistas a nivel compe-titivo bastante alto.

—Vemos a Marcelino Fe-

rrero y al gerente del Patronato Guillermo Contreras, muy ilu-

stillactino Contretas, muy ilu-sionados en la tarea.

No es para menos. El trabajo es sugestivo. Hay mucho por hacer. Creo que la programación que hemos realizado es acertada. Pronto sabremos los resultados.

## El año deportivo en Córdoba, no fue mal año

Mario Fraile

Nombres v entidades se han unido el año que acaba de terminar en un abrazo común para que los últimos trescientos sesenta y cinco días no se cataloguen como malos. Al contrario, nombres propios del deporte modesto cordobés han sonado con fuerza en distintas disciplinas, y entidades privadas han sabido impulsar a sus patrocinados en distintas modalidades deportivas. Mientras tanto, las esperanzas se mantienen para ese Patronato Municipal de Deportes, con lo que el sector oficial ha sabido reaccionar aunque la definitiva puesta en marcha anda aún lenta.

Comenzamos nuestro re-paso al año 84 con un ramillete de nombres propios dignos de resaltar: Rafi Velasco, Carlos Luna

Francisco Gómez viajaron a Alemania para traerse dos medallas de oro y una de bronce en la especialidad de taekwon-do dejando bien alto pabellón cordobés. En Puerto Real, sería Fernando Gómez Bravo quien obtendría medalla de bronce en los campeonatos de España junior de judo. En Halterofilia, dos cordobeses viajarían a tierras gallegas - Antonio Caballero y Antonio Zurerapara traerse uno el cetro nacional y el otro la medalla de oro. Sobre ruedas sería la temporada automovilística para José Luis Toril y su copiloto Petra Bouquoi obteniendo el campeonato, dejando la segunda plaza para el también cordobés *Paco Palomo*. El tenis de mesa también tuvo protagonistas cordobeses siendo Lorenzo Rodríguez quien se colgaría su ansiada medalla de oro en el Campeonato de España, en Segovia. Pero dentro de los deportes minoritarios, también el golf se situó en pri-mera línea regional en Málaga al obtener el título andaluz en categoría junior los cor-dobeses Rafa Castelló y Félix Ortiz. Por último como nombre propio está el de un jugador cordobés de fútbol -Ricard- que debutaría como internacional frente a Yugoslavia.

Pero si los nombres propios cordobeses fueron protagonistas en el deporte, también hay que destacar las entidades que pusieron su granito de arena para engrandecer nuestro pabellón:

El Córdoba Club de Fútbol, que aunque no terminó fino el año porque no jugó bien fuera de casa y perdió un trascendental partido frente al Palma del Río, ha sido serio protagonista de nuestro fútbol ya que al menos a los aficionados de El Arcángel les ofreció buen espectáculo en algunos casos hasta suculentas goleadas. El Colecor, en baloncesto, con su extraordinaria campaña está deleitando a los aficionados, así como el resto de equipos

de baloncesto que están demostrando que este deporte debe contar como un espectáculo serio y a tener en cuenta, ellos son, Brillante Cemeco, Triauto y Río Grande Soymo. De baloncesto a balonmano. Campsa, Publifoto y Cajasur, luchan también por dejar el pabellón deportivo cordobés en lo más alto. Igual pasa en Fútbol Sala Ahí están en los primeros lugares los equipos cordobeses de Carnes Hermanos Osuna y Autoescuela Gimbert subiendo el pabellón cordobés en este deporte a cotas quizá inimaginables a priori.

Y para terminar, la pro-vincia. Un Puente Genil-El Zángano en Primera División de balonmano y el Rumadi Priego de tenis de mesa en la tercera posición de la división de honor.

Hechos quizá negativos ha habido también en nuestro deporte pero no queremos emborronar este resumen con ellos y los dejaremos para mejor ocasión, o peorcomo quieran, lo que sí hay que dejar constancia es del homenaje a quien a lo largo del año nos dejó: Paco Ardila, corredor gaditano que falleció en el Rallye Sierra Pepe Reus, eterno presidente del San Lorenzo que falleció dejando al mundo del fútbol como su

más fiel amigo. Un año que se fue y que, la verdad, no ha sido malo.

10 Tribuna

En Washington D.C. los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 1983, en una conferencia científica americana que incluyó un enlace televisado en directo por satélite con científicos soviéticos en Moscú, se revelaron unos descubrimientos nuevos e inesperados que son de suma importancia par ala humanidad y sobre todo para todos los interesados en el desarme nuclear.

#### Orígenes de la Conferencia

Entre 1982 y 1983, un grupo de científicos de tres centros de investigación en los Estados Unidos realizaron una serie de estudios nuevos sobre los efectos de una guerra nuclear sobre la atmósfera de la Tierra, es-pecialmente con respecto a los efectos del polvo y del humo de incendios causados por explosiones nucleares. Los resultados preliminares de estos estudios presentaron un significado tan dramático que se decidió primero, establecer un comité ejecutivo que llamaría la atención de los biólogos y ecólogos a estos descubrimientos una vez elaborados, v les pediría una evaluación de las implicaciones para la vida planetaria y ecosiste-mas; segundo, proveer una oportunidad para que los expertos pudiesen revisar los descubrimientos tanto físicos como biológicos y tercero, hacer conocer estos descubrimientos al público en general, de la manera más extensa posible. En abril de 1983, se cele-

En abril de 1983, se celebraron cinco días de reuniones científicas preparatorias en Cambridge, Massachusetts, a las cuales asistieron unos cien físicos y biólogos atmosféricos y nucleares. Como resultado de esas reuniones los estudios físicos y biológicos presentados en la Conferencia fueron desarrollados y elaborados.

En la Conferencia los dos estudios principales fueron presentados, el primero de Carl Sagan, profesor de Astronomía y Ciencias Espa-

## El mundo después de una guerra nuclear

#### **Fuente: SANA**

ciales y director del Laboratorio de Estudios Planetarios de la Universidad de Cornell, y el segundo de Paul Ehr-lich, profesor de Ciencias Biológicas y Estudios De-mográficos en la Universi-dad de Stanford. Dos equi-pos de expertos en ciencias atmosféricas y biológicas, incluyendo a científicos de la República Federal de Ale-mania y la Unión Soviética, revisaron los estudios prin-cipales. Se reveló que el estudio fundamental sobre los efectos atmosféricos de una guerra nuclear se habían comprobado independientemente por dos, por otros dos grupos importantes de investigación en los Estados Unidos y por los dos centros principales de la URSS, con 20 por ciento de la fuerza explosiva concentrada en blancos urbanos o industriales del hemisferio del Norte, produciría los efectos siauientes:

#### Las revelaciones de la Conferencia

Una capa impenetrable de oscuridad cubriría el hemisferio del Norte y bien podría extenderse rápidamente al hemisferio del sur también, implicando al planeta entero en sus consecuencias. A una semana escasa de la guerra, se reduciría la cantidad de luz del sol que penetrase a nivel de la tierra a un mínimo porcentaje de lo normal, lo cual impediría o limitaría gravemente el crecimiento de las plantas. Las consecuencias de estos retumbarían en todas las cadenas alimenticias.

Reinaría un duro invierno nuclear. Las temperaturas terrenas caerían rápida y dramáticamente a bajo cero durante varios meses y se producirían grandes trastornos en la circulación global

y cambios dramáticos de clima y precipitación local. Aún si ocurriese la guerra durante el verano, muchas zonas podrían sufrir nieves continuas durante varios meses. Las temperaturas de bajo cero reducirían en gran parte la posibilidad de sobrevivencia humana. Una guerra durante la primavera o el verano mataría o causaría daño irreparable a prácticamente todas las cosechas del hemisferio del Norte.

La mayoría de las fuentes de alimentos cultivados serían asimismo destrozadas, así como la mayoría de los animales de granja. Muchos animales de granja. Muchos animales (y personas), habiendo sobrevivido, morirían de sed, puesto que el agua fresca en la superficie interior de los continentes quedaría helada. Se acabarían rápidamente los alimentos disponibles. La mayoría de los sobrevivientes humanos morirían de hambre. Los países que ahora requieren comida en gran parte importada, incluyendo aquellos que no fuesen afectados por las explosiones nucleares, sufrirían con la suspensión inmediata del suministro alimenticio. Estos países se verían obligados a contar con sus propios ecosistemas agrícolas y naturales. Esto resultaría grave sobre todo para muchos países menos desarrollados, especialmente los tropicales.

La exposición a precipitación nuclear radioactiva sería peor que la pronosticada en estudios anteriores, porque los efectos drásticos del humo y polvo sobre la atmósfera causaría una precipitación intermedia que podría extenderse durante muchos días y semanas. Además de la intensa lluvia atómica llevada por el viento a favor desde las explosiones terrenas a término corto, que mataría a millones por los efectos agudos de la radiación, la precipitación intermedia expondría a los habitantes de las zonas templadas del Norte a dosis de radiación de entre 100 y 200 rads a lo largo de varios meses (que es equivalente a unas 1.000 a 2.000 radiografías médicas). Unas dosis tan elevadas como éstas pueden afectar al sistema inmunológico y aumentar la probabilidad de enfermedades contagiosas, de cáncer y de efectos genéticos y embriónicos.

embriónicos.
El incendio sería un problema principal con consecuencias graves e inesperadas. Cerca de la sexta parte de la tierra urbana del mundo se vería quemada en parte por 1.000 megatoneladas de explosiones nucleares, y las otras 4.000 megatoneladas podrían prender fuegos salvajes y tormentas de fuego. Incendios incontrolables podrían extenderse sobre grandes áreas, llevando a inundaciones catastróficas y erosión durante la siguiente temporada de lluvias. Los incendios urbanos generarían grandes cantidades de toxinas letales como la dioxina, por la combustión de materiales sintéticos.

El agotamiento de ozono aumentaría la exposición a luz ultravioleta (UV-B). El humo absorbería el UV al principio, pero una vez esparcido unos meses más trade, se transmitirían a la superficie de la tierra dosis de UV de aproximadamente 1'6 veces lo normal (para un ataque de 10.000 megatoneladas la dosis de UV sería cuatro veces la normal). Se sabe que los sistemas inmunológicos humanos y animales se encuentran suprimiles se encuentran suprimi-

dos por dosis relativamente bajas de UV-B. Dadas las condiciones de precipitación nuclear radioactiva incrementada y otras tensiones, dicha inhibición del sistema inmunológico conduce a una mayor incidencia de enfermedad. La exposición continua a mayor cantidad de UV-B puede llevar asimismo a la ceguera extensa entre humanos y otros mamíferos.

EL PREGONERO. Del 16 al 31 de Enero

Podrían desaparecer las selvas tropicales. Las plantas tropicales están menos adaptadas aún a periodos cortos de frío y oscuridad que las de las zonas templadas. Si el frío o la oscuridad o ambos se hiciesen generales en la zona tropical, las selvas que son el depósito principal de la diversidad orgánica, podrían desaparecer en gran parte. A su vez esto conduciría a la eliminación de la mayoría de las especies de plantas y animales sobre la tierra.

Aún un intercambio nuclear relativamente reducido podría originar graves efectos secundarios. El estudio abarcó una amplia gama de escenarios de guerra nuclear, desde un ataque mínimo de 100 megatoneladas sobre ciudades hasta intercambios nucleares masivos de más de 10.000 megatoneladas. Se halló que "pequeños" intercambios nucleares (de 100 a 1.000 megatoneladas. De halló que "pequeños" intercambios nucleares (de 100 megatoneladas pueden causar efectos climáticos relativamente significantes. Un escenario de 100 megatoneladas explotadas en el aire encima de ciudades produjo un periodo de dos meses de temperaturas terrenas de bajo cero, con una temperatura mínima de casi —23º C. En este esquema que prenderían miles de incendios y el humo de los mismos sólo generaría un periodo de frío y oscuridad casi tan severo como con el caso de 5.000 megatoneladas.

Scientists Against Nuclear Arms (SANA), es un colectivo internacional que agrupa científicos de los cinco continentes que se oponen a la utilización de las armas nucleares

#### Será posible la Paz?

(Viene de la pág. 3)

causa de amenazas, a nuestros legítimos intereses. "No se puede negar a los gobiernos el derecho de la legítima defensa" (G.S. 79). De aquí que el desarrollo de la carrera armamentista, con motivos intrínsecamente defensivos sea siempre legítimo. Pero no se puede decir lo mismo cuando estas armas son objetivamente ofensivas, especialmente las nucleares.

Tradicionalmente, las grandes decisiones bélicas tenían siempre en consideración lo siguiente: Sólo se iniciaba una guerra cuando los beneficios previsibles fuesen mayores que las pérdidas que se esperaba se iba a sufrir. Ahora la era nuclear biene a alterar este razonamiento simplista, porque las pérdidas son siempre consideradas como inaceptables. De ahí que la guerra no sea más que un "medio apto para reparar un derecho violado" (P.T. 87, 119, 186). Particularmente cuando hay quien considera derechos a los privilegios abusivamente adquiridos. Si ha de haber un enfrentamiento entre los dos grandes bloques socio-económicos todo deberá ser conducido pacífica y democráticamente, por la comparación de las obras y de las ideas, por la cap-

tación de los espíritus y de los corazones; nunca por la confrontación directa o por la guerra —acerca de lo que no tengo esperanzas—. La búsqueda del desarrollo de las negociaciones honestas y del progresivo desarme, es una cuestión moral, además de ideológica

de ideológica.
Se trata de un verdadero compromiso histórico, para los cristianos diría que "Es la voluntad de Dios que todos los hombres formen una sola familia y se traten unos a otros como hermanos" (G.S. 24).

Las leyes de defensa y seguridad, por muy imperiosas que sean, si no respetan la dignidad de la persona humana, las justas aspiraciones de las poblaciones, se aunan para oprimir clases sociales, o pueblos extranjeros, o para reprimir abusivamente, esto no debe ser aceptado por aquellas personas de conciencia humana y cristiana.

Tantos pueblos están siendo forzados a seguir sistemas y métodos politicos en contra de su voluntad, sujetos a represiones, a masacres y violencias de todo tipo, los Ameriindios, los Palestinos, el pueblo Maubere de Timor, los negros sudafricanos y tantos otros, infelizmente, se trata de la continuación de las persecuciones históricas, contra los cristianos en la Roma antigua, contra los Judíos por la inquisición y por el régimen nazi, contra los liberales, contra los republica-

nos, contra los marxistas.

"Todos los estados tienen el derecho soberano e inalienable de escoger
su sistema económico, así como el
político, social y cultural de acuerdo
con los deseos de su pueblo y sin
interferencias extranjeras, coacciones
o amenazas cualquiera que sea su
forma". (Carta de los Derechos y
Deberes de los Estados O.N.U.).
Las torturas morales y físicas,
represivas, los encarcelamientos arbi-

represivas, los encarcelamientos arbitrarios —por motivos políticos o ideológicos—, las presiones psicológicas, todas aquellas acciones que violen la dignidad del individuo son una infamia, y vuelven infame a quien los practica, y tornan indignos a los gobernantes que los autorizan (D. Manuel). Pero también son inmorales las grandes contradicciones sociales, las tremendas desigualdades económicas, la miseria, la pobreza —hoy existen 1.500 millones de personas en el mundo que viven como pobres, y otros mil millones que lo hacen por debajo del límite de pobreza—. Los barrios degradados, la promiscuidad, y, simultáneamente, la riqueza, la opulencia, y la suntuosidad, cuando lo que sería justo es que "así todos los valles fuesen elevados, todas las montañas y los montes fuesen rebajados, lo torcido enderezado, y las desigualdades aplanadas" (Is. 40.4).

Permítanme terminar con una conclusión científica, sólo podrá haber Paz, verdadera Paz, con un sistema nuevo, un nuevo orden nacional e internacional basado en principios de sistema e ideología donde el interés del conjunto se sobreponga al interés individual. "... Tanto el énfasis que lleva a la racionalidad individual y la destrucción mutua como la racionalidad colectiva que podría llevar a la cooperación mutua..." (Augusto Varas 1982). "Collective racionality can be realized if the players can reach an enforceable agreement to act in their

common interest (Rapoport 1980). Sólo así el desarrollo podría ser orientado en interés de las mayorías, sería posible vivir con la verdad, con justicia e internacional y elevado grado de igualdad, en cooperación positiva y sin ingerencias abusivas. Podrían ser satisfechas todas las necesidades de la pirámide de Maslow, las discriminaciones serían más atenuadas y los valores humanos se confundirían con los "Valores" de mercado y de trabajo.

Un nuevo orden socio-económico basado en la cooperación y en la Paz, en el que todos los individuos, grupos y naciones, vivieran en cooperación

"Y yo daré la Paz en la tierra, y vosotros podreis descansar y nadie os amedrentará. Y yo eliminaré las bestias del mal y ninguna espada caerá sobre vuestra tierra"

(le 26.6)

EL PREGONERO. Del 16 al 31 de Enero

#### Miscelánea



#### Malos modos

Sr. Director:

Tras la implantación de una válvula en el corazón en operación realizada en Reina Soña hace ya cuatro años, necesito pasar revisión periódica de mi estado cardiovascular, vigilando, entre otras cosas y de manera especial, la tensión arterial.

Con este motivo me dirigí el día 7 de diciembre del presente año a la revisión anual obligatoria, diciéndome el cirujano que la realizó que tenía la tensión arterial excesivamente elevada y descontrolada (20-22). Me dio con carácter de urgencia, una carta dirigida a mi médico de cabecera de la Seguridad Social, Don Segundo Alonso Lobo, informándole de mi situación y en demanda del volante para visitar al especialista.

El mismo día, y dado que mis ocupaciones profesionales me impedían ir personalmente, mi esposa se dirigió al citado médico Sr. Alonso Lobo, con la carta redactada por el cirujano. Llegó aproximadamente a las 13,10 del mediodía y no pudo obtener número. No obstante, y ante el estado preocupante de mi tensión, esperó que pasara el último paciente y a continuación entró ella, para al menos hacerle entrega de la carta del

cirujano y solicitar el volante necesario. Al principio el doc-tor Alonso Lobo, sin detenerse a leer la carta, comenzó a rellenar el mencionado volante, pero en ese momento entró otra señora a la consulta y ante esto tanto mi señora como la nueva paciente fueron expulsadas, sin volante de ningún tipo. Acto seguido, entraron en la consulta unos señores que permanecieron dentro un rato. Pacientemente en espera de que salieran aguardó y volvió a entrar a la consulta. Entonces el Doctor Lobo, se negó a leer la carta e inmediatamente increpó a mi señora repitiéndole estas palabras "Usted no tiene vergüenza con volver otra vez aquí". Sin poder hacer nada más mi mujer tuvo que retirarse con la natural preocupación v disgusto. Estos son los hechos, expuestos sin exageración alguna

Quiero hacerlos públicos y espero por lo ocurrido mi más enérgica protesta como ciudadano que paga sus impuestos y por lo tanto tiene derecho a recibir una atención médica digna y respetuosa, y como persona que ha visto vulnerado el derecho al honor personal y de su familia consagrado en nuestra Constitución

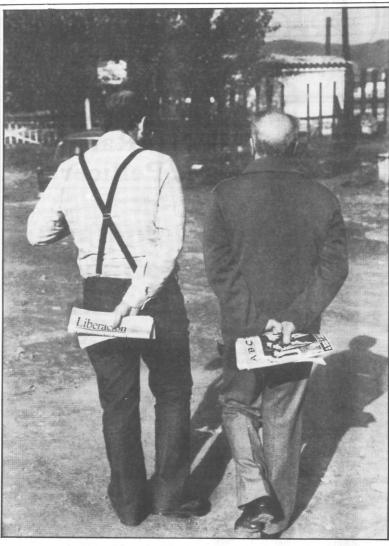
Ante este tipo de insultos y falta de atención, espero que se tomen de una vez las medidas oportunas, y algunos médicos no a todos —por supuesto— se le haga ver que no son nada más que trabajadores intelectuales pagados por el pueblo y por tanto al servicio del pueblo.

Juan Torres Espino

## AGENDA MUNICIPAL Para este año, tenga la ciudad a mano

A partir de la próxima semana ya puede adquirir su ejemplar de la AGENDA 1985, editada por el Ayuntamiento, en tirada limitada.

En ella encontrará, entre otros, datos sobre: Ayuntamiento de Córdoba. Movimiento ciudadano. Hacienda municipal. Organismos Oúblicos. La ciudad. Turismo. Infraestructura de Córdoba. Y otras informaciones de interés.



## Foto de la quincena

Foto de personajes contrapuestos y pensamiento, en apariencia al menos, diferente, tomada en un marco —el paso a nivel cercano a la Residencia Sanitaria Teniente Coronel Noreña— urbano periférico. Dos diarios de orientación diferente están presentes en el significado que ha querido darle su autor, Manuel Pijuán Martínez: "el diálogo entre dos generaciones ya diferentes, unos conocieron la guerra, otros solamente la transición".

474429

Oficina Municipal de Información al Consumidor

#### Suscripción gratuita a



Con motivo de proceder a la tabulación ordenada de las suscripciones nos hemos visto obligados a cambiar el modelo del cupón de suscripción. Rogamos a los interesados en recibir la Revista El Pregonero indiquen todos los datos que se solicitan —salvo los referidos a Código y número de suscriptor, que serán rellenados por nosotros— escribiendo una letra en cada casilla. Aquellas personas que ya estén suscritas no deben enviarnos el impreso de nuevo al Gabinete de Prensa del Ayuntamiento.

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
NOMBRE		
2		
	RAZON SOCIAL	
PROFESION / ACTIVIDAD QUE	DESARROLLA	CODIGO FECHA DIA MES AÑ
		DE NACIMIENTO
0	NOMBRE DE LA CALLE	N.º CASA PUERTA PLANTA F
DOWIGIFIO		



Quincenario municipal de información
Edita: Ayuntamiento de Córdoba
Director: Julián Estrada Aguilera
Redactor Jefe: Antonio García Lucena
Fotografía y diseño: A.García
Distribución y secretaria: María José Sánchez Molina
Colaboradores: José Luis Rey, Mario Fraile, Rioja, Eladio Osuna, Antonio Bejarano, Leafar Jr. y Rafael.
Imprime: Sodad. Cooperativa Ind. Tipografía Católica - P. I. La Torrecilla - Córdoba
Redacción y administración: Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Córdoba. Gran Capitán, 6, teléfono 47.83.43
Se permite la reproducción total o parcial de los textos o fotografías incluidos en este número, siempre y cuando se cite)
procedencia.

La propiedad intelectual de fotos y grabados pertenece a los autores.
El Pregonero no comparte necesariamente las opiniones de sus colaboradores y, por tanto, no se hace responsable de i

las mismas.

Antonio Bejarano

En la mañana del día 26 de Diciembre del recién pasado año 1984 se recibió en el Ayuntamiento la noticia: Ha fallecido Rafael Romero de Torres Pellicer. De inmediato, el alcalde, Anguita González, se apresuró a testimoniar personalmente el pésame a la familia del finado y dispuso las medidas oportunas para que se dedicaran a tan ilustre cordobés las atenciones póstumas que merecía y que serían ratificadas posteriormente por la Comisión Municipal Perma-nente. Poseía Rafael Romero de Torres la medalla de oro de la ciudad, a título compartido con su madre, Francisca Pellicer López, fallecida, y con sus hermanas Amalia y María, de las que únicamente vive esta

El día 10 de Noviembre de 1974 y en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno se aprobó una moción que textualmente decía así: "La generosa donación que han hecho a la ciudad, representada por este Ayuntamiento, los hijos del inolvidable pintor cordobés Julio Romero de Torres, en nombre propio y en el de su Unico hijo varón del pintor Julio Romero

## Falleció Rafael Romero **Torres Pellicer**

fallecida madre, Francisca Pellicer, de las obras existentes en el museo que lleva su nombre, merece a juicio de los capitulares que suscriben ser estimada y correspondida en la medida del alcance y singular trascendencia que para Córdoba y el patrimonio de la ciudad supone tal donación".

Al mencionarse en dicha moción que podría concederse la medalla de oro de la ciudad, según el reglamento de honores y distinciones, a los cordobeses en la práctica de virtudes cívicas o realizando actos filantrópicos o dedicando su actividad creadora a la realización de obras de interés público, logren para la ciudad beneficio espiritual o material de especial trascendencia, se decía que así podía ser consi-

derada la generosa y desinteresada cesión al patrimonio de la ciudad del rico contenido artístico del museo Julio Romero de Torres, de valor incalculable, y avalado el gesto de tal cesión por el hecho de que habían sido múltiples las ofertas de adquisición por parte de entidades particulares de diversos países, de las obras existentes en dicho museo, por las que se han ofrecido canti-dades fabulosas.

"Si a ello unimos -terminaba significando dicha mo-ción— la relevancia sentimental que determina el que la ciudad se encargue directa-mente de velar por la conservación y cuidado de tan valioso acervo artístico, honrando así permanentemente la memoria de uno de sus insignes hijos, bien se demuestra asimismo la trascendencia de dicha cesión'

Aprobada, pues, la propuesta correspondiente, se concedía conjuntamente la Medalla de Oro de la Ciudad de Córdoba, a Francisca Pellicer, viuda de Romero de Torres, a título póstumo, y a Amalia, que aún vivía, a María y a Rafael Romero de Torres Pellicer.

El único hijo varón del famoso pintor cordobés Julio Romero de Torres, con su madre y hermanas, han constituido un exponente de abnegación, sacrificio y generoso desinterés al ceder a la ciudad de Córdoba el gran legado del Museo tan visitado por españoles y extranjeros y tan conocido en todo el mundo. Y ello como culminación de un acusado desprendimiento y amor

al pueblo cordobés, como signo distintivo que fue de la familia Romero de Torres, en la que hemos de recordar al padre del pintor Rafael Romero Barros, y a los hermanos Enrique y Angela, como ya hemos tenido en la memoria a la esposa e hijos. Todos ellos, junto al genial Julio que dio fama a su Córdoba, pusieron siempre el máximo empeño en la defensa de los valores espirituales y artísticos de nuestra ciudad, luchando a ultranza por la conservación del patrimonio histórico de esta tierra.

Rafael Romero de Torres Pellicer, pintor también como sus antepasados, fue un hombre sencillo y cordial, enamo-rado del arte y celoso director del Museo Julio Romero de Torres. Había desempeñado también la dirección del Museo Provincial de Bellas Artes de Córdoba, y era académico honorífico de la Real Academia de Córdoba, correspon-diente de la de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla, y correspondiente tam-bién de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.

Descanse en paz su alma.

Indiscutiblemente es más ético el amoral que el inmoral sobre todo en una sociedad que presume de lo que no tiene: moralidad. La moral tradicional, es decir, el inservible paño dechado de virtudes que las superestructuras de un país tradicional aconsejan practicar —quedando exentos ellos— viene a ser, grosso modo, la capa de ozono bajo la cual es imposible realizar la "Función clorofílica" porque el dinamismo solar incide tan oblicuamente en la persona que alumbra pero no calienta, o sea, se vegeta en el sentido de inconsciencia colectiva de los animales y plantas. Algo así como vivir de continuas transfusiones inepto las más de las veces para la más mínima autosegregación bio-mental. Sin embargo el amoral, especimen aún raro pero increscendo, extrae del fondo de su conciencia sin cortapisas aquel comportamiento que presume ser el más idóneo para el momento y de él genera una "moral" sui generis para andar por casa pero a la que se somete y defiende porque ha fermentado en su propia cava, lleva sus colores y es fruto de la reflexión.

A Córdoba, ciudad pétrea, epicentro de la intoleración nacional, necrópolis de ideas preconcebidas y fosa común de intransigencia, no le vendría mal una limpieza de cutis en el sentido que dejase dilatados los poros y oxigenase las ideas hermetizadas en fanales y urnas. Quien presume de moral presume más o menos de atraso, de ahí que precise de formas exoneradas, como la confección que viene a ser un ardid o truco para apaciguar conciencias de la manera más fácil y cómoda pues el perdonador no es el ofendido sino un tercero de composición mixta: Dios

## "De lo horizontal y lo vertical"



Cartas a D. Saturio

J. L. Rey

y el absorvente, o sea leche y picón. El cristianismo que desde luego tampoco es el as de oros pero que en teoría no está mal aunque un poco atrasado, maniqueo, y contradictorio, en cuanto a su praxis, los cristianos han desarrollado una poca vergüenza que ya me gustaría a mí ejercer con la cara dura que lo hacen ellos. Y si la fe no basta para salvarse, un católico en el cielo debe ser el mayor exotismo de aquellos parajes. Con todo pienso que el que se salva es que no valía para otra cosa pues si vale asciende y entonces sí que no se salva. Pero bueno nosotros decimos como aquel buen indio poco antes de morir - ¿Padre al cielo van los españoles? - sí hijo. Pues entonces no, yo no quiero ir allí. Todo este mogollón, como ahora se dice, nos divide en dos: verticales y horizontales, los que buscan el cielo arriba y no nos dejan vivir con sus estúpidas morales y cucamonas de conciencia (verticales) y los horizontales que pensamos que no, que el cielo está aquí y nos afanamos de hacer de esta tierra un cielo aún a pique de ir a los leones. En fin, de todas formas D. Saturio entre la decencia y la indecencia -pez que se muerde la cola—sólo existe la diferencia de que mientras el primero lo piensa pero no se atreve a hacerlo, el segundo tal como lo piensa lo hace. Y a mí que me dejen de cuentos que de virtud, dinero y santidad la mitad de la mitad y aquí en Córdoba hay mucho virtuoso en números rojos, cosa que no nos parece mal siempre que dejen tranquilos al resto de sus paisanos que no de sus confesionales.

Muv de Vd.

DELEGACION MUNICIPAL DE CULTURA

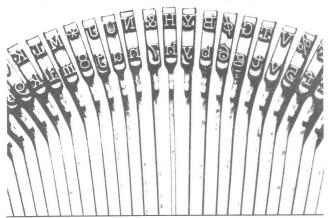
SALUDO CORDOBA

por Kamal

¡Bien hallada Córdoba, la hospitalaria!

Hace pocos años, en el verano de 1399 para ser exacto, decidí abandonar la vía de mi portador, pues su profesión me era insoportable. Por entonces yo había sabido que en Córdoba funcionaba una záwia sufí. El shaij era un escocés que había sido iniciado en los misterios de la tareca Dargawa, conocida orden sufí del Mághreb con la que nunca había simpatizado mucho, en mi tierra, por su intenso carácter almorávide. Los almorávides, que son gente maravillosa en su hábitat natural, al sur del Atlas, resultan insoportables cuando llegan al mundo civilizado e intentan imponer allí sus simplísimos esquemas menrávide escocés me resultaba de lo más normal y me arriesgué a buscar su protección, como hiciera entre ustedes (aunque yo entonces no lo sabía) el gran Al Mótamid, ilustre rey de Sevilla que entre nosotros es uno de los padres fundadores de la nación española, pues contribuyó muy eficazmente, junto con Sancho II de Castilla, a la creación de mi muy añorado Taháluf al Andalus (o Confoederatio Hispánica, como ya ha quedado dicho). En cambio, entre ustedes el ilustre personaje acabó de muy mala manera. "Prefiero ser camellero en el Mághreb a porquerizo en Cas--pensé a mi modo también yo-. Y me vine a Córdoba, donde por primera vez conviví con extraños musulmanes an-

## POR PRIMERA VEZ DESDE HACE CINCO SIGLOS (EN LA HISTORIA DE USTEDES), UN MUSULMAN ANDALUSI ESCRIBE EN UN BOLETIN OFICIAL DEL ANDALUS.



En cambio, el que el shaij fuera escocés no me sorprendía en absoluto. Curiosamente, en mi tierra el Islam se ha extendido bastante por el norte de Europa, sobre todo por las islas británicas, donde desgraciadamente (a mi juicio) ha prosperado en su versión almorávide.

Así, pues, un shaij almo-

dalusíes en esta extraña España de ustedes.

Año y pico después, convencido una vez más de que también aquí los almorávides resultan gente conflictiva al norte del Atlas, regresé a mis aún más nórdicas tierras del reino toledano, desde donde se divisa la nevada sierra del Wádi Rahma que nos separa

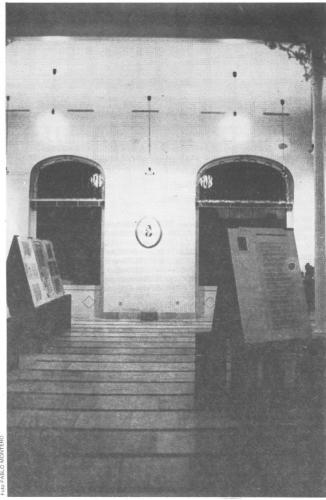
(Sique

# RES/PUBLICA CORDOBESA.

# Entrevista a Felipe de la Fuente

En la nueva Sede del Colegio Oficial de Arquitectos, sita en Avda. del Gran Capitán, núm. 32, se muestra en la actualidad, y hasta el día 11 de Febrero próximo, una exposición sobre la obra de Adolfo Castiñeyra, arquitecto que realizó el proyecto original de dicho edificio en 1907 y tuvo una destacada actuación en nuestra ciudad desde finales del siglo XX hasta su fallecimiento en 1920.

Sobre el contenido de la muestra y su transcendental incidencia en nuestra ciudad, que durante aquellos años relanzó una serie de transformaciones urbanas de cambio de su casco antiguo y comienzo de su nueva expansión como ciudad, nos habla el arquitecto Felipe de la Fuente Darder, miembro de la Comisión, junto con M.ª Dolores Catalán, Joaquín Gómez de Hita y María Yllescas, que han elaborado y preparado la exposición.



Vista parcial de la Exposición

Pág. 2

(Viene de la Pág. I)

de la taifa de Castilla. Abandoné Madrid y me vine a vivir a un caserón blanco rodeado de encinas y de pinos, casi en pleno campo pero no lejos de la capital. Como tenía que sobrevivir en este infierno de ustedes, se me ocurrió la brillante idea de publicar mis fantásticas aventuras como si fueran cuentos de ciencia-ficción. Teniendo en cuenta que eran auténticas v que para ustedes habían de resultar absolutamente maravillosas, no dudé de que tendrían un gran éxito y me permitirían llevar la vida modesta y apartada que deseaba, en espera de que Al Laj explicitase sus intenciones para conmigo.

Mis planes se vieron coronados por el más completo fracaso. Llevé mis cinco primeros artículos a los principales rotativos de la capital. ABC y El País dijeron que mis cuentos eran buenísimos, realmente buenos, pero que por desgracia no encajaban en su línea editorial. La Luna de Madrid aceptaba publicar sólo alguno de ellos. ABC me veía revolucionario; El País, integrista islámico; La Luna de Madrid, pre-antiguo. Guardé mis cinco ucrónicas en un cajón de la mesa y me busqué un trabajo fijo que me permitió malvivir entre mis

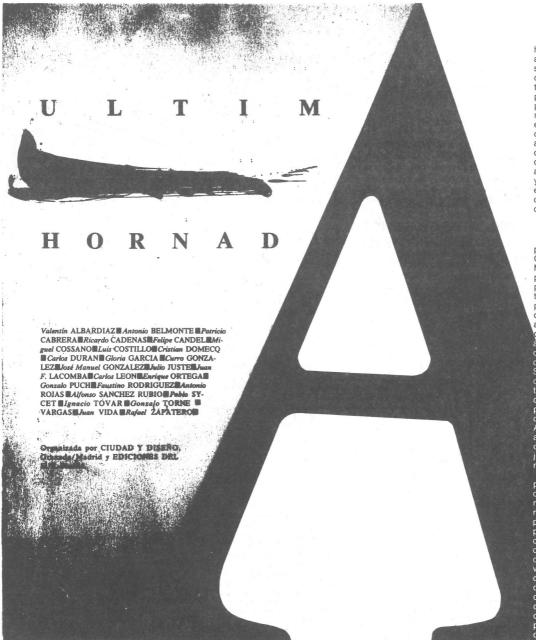
En esta época de paro, podía darme con un canto en los dientes (actividad aparentemente estúpida, acaso una incomprensible superstición rumí, que dicen practicar ustedes en vez de dar gracias a Dios) por un trabajo al que, en mi tierra, habría escupido con desprecio. Es más, por un trabajo semi-carcelario, corrupción diabólica de una actividad casi sagrada, muy altamente valorada en mi tierra, y que, en consecuencia, hasta nuestros ulemas y alfaquíes más carcas habrían considerado totalmente harám, o sea, incompatible con el honor de un musulmán.

De pronto interviene el azar, como un signo del Destino, y vuelve a aparecer Córdoba en mi vida, acogiendo estos artículos que ya desespe-

raba de ver impresos. Cuatro de los cinco están publicados y, por primera vez desde hace cinco siglos (en la historia de ustedes), un musulmán andalusí escribe en un boletín oficial del Andalus. Desde él os saludo, agradecido:

¡Yé cordobeses, aurtubíes, me alegro de que sea en la antigua capital del Califato donde primero se oiga mi voz! 





Pero decíamos que parece que el horno ya está para bollos como lo atestigua el haber acogido la expo-sición itinerante "Ultima Hornada" que contempla una variada gama de tendencias pictóricas representadas por pintores andaluces jóvenes. Es pues, una exposición colectiva que muestra el panorama plástico actual en Andalucía y demuestra cómo se debe articular una oferta pictórica andaluza que, sin dejar de estar en conexión con los derroteros últimos de la creación artística, no renuncia, ante la presión violenta del mercado y la moda artística, a la originalidad e identidad que marcan la pertenencia a un enclave cultural determina-

1

11

La exposición ha sido organizada por el Gabinete Ciudad y Diseño de Granada y Ediciones del Sur de Madrid, y sólo con saber esto ya podemos adelantar qué signo va a predominar en la muestra. Como toda opción, ésta es parcial: su posición se decanta por un arte de claras connotaciones actuales, un arte nuevo, no de novedad sino comprometido fuertemente con la aventura plástica de unos jóvenes creadores que están trazando los cauces artísticos de nuestra época. Si algo se le puede achacar a los salvos arristicos de nuestra epoca. Si algo se le puede achacar a los organizadores, es el haber denotado tan claramente el contenido de la colectiva: "Ultima Hornada". Son pintores jóvenes, pero no aprendices de taller, ni alumnos de Bellas Artes those ellos salvo algún caso Artes: todos ellos, salvo algún caso

Artes: todos ellos, salvo algún caso aislado. Ilevan ya tras de sí un camino andado en la pintura. Su jovialidad es en razón de su actitud más que de su edad o aptitud física. Otro pormenor: se echa en falta la presencia cordobesa, pues a parte del seleccionado —Miguel Cossano—, existen otros pintores que, a mi modo de ver, enriquecerían la propuesta conjunta de esta oferta no—, existen otros pintores que, a mi modo de ver, enriquecerían la propuesta conjunta de esta oferta pictórica andaluza. Sí que es destacable el nivel en cuanto a calidad que acompaña a la mayoría de la obra expuesta. Al margen de más valoraciones, hay que resaltar la conveniencia de que en nuestra ciudad se realicen exposiciones colectivas de este tipo, que se puedan visionar directamente tendencias y estilos actuales que airean por su frescura los parideros artísticos.

#### RES/PUBLICA CORDOBESA

Viene de la Pág.

## Crecimiento y desarrollo de la ciudad

Felipe de la Fuente.— Hay que tener en cuenta que tanto Córdoba como Sevilla eran ciudades con un casco antiguo de enorme extensión, quizás los dos mayores de Europa; esto provocó que mientras otras ciudades sufren transformaciones en épocas anteriores, en Córdoba puede asimilarse en su casco histórico todo su crecimiento. Tenía suficientes vacíos urbanos en su interior que le permitía el relleno de manzanas. Por otro lado, el crecimiento en altura y la transformación de viviendas unifamiliares en plurifamiliares, permitió que ese crecimiento no desbordara los límites de la ciudad antigua.

A partir del siglo XIX ese crecimiento de población es ya mayor, al margen de que con los nuevos adelantos técnicos, el ferrocarril y un sistema económico y comercial distinto, la ciudad demanda un cambio de imagen. Ocurre un fenómeno muy significativo que es la reforma del viario. Las calles del casco antiguo se vuelven insuficientes respecto a los nuevos problemas del tráfico. Surge, entonces, la necesidad de unas calles de amplitud mayor que, además de resolver problemas de tráfico, ofrezcan la posibilidad de crear una imagen de ciudad moderna donde pueda implantarse una nueva arquitectura.

Es en la parte noroeste de la ciu-

Es en la parte noroeste de la ciudad donde comienzan estas transformaciones, en parte por la proximidad del ferrocarril aunque también porque en esta zona se habían quedado grandes espacios vacios por los fenómenos desamortizadores, generándose, de esta forma, la apertura de Gran Capitán. Ello genera nuevas tensiones de especulación y de interés urbano, que se concreta en otras nuevas realineaciones y apertura de calles, y una muy significativa es la apertura de calle Nueva, que es, además, una calle que va a conectar el nuevo centro que se está programando en l noroeste con el entonces centro comercial en torno a la Corredera. Calle Nueva va a adquirir desde el primer momento una importancia comercial muy significativa y va a

una nueva tipología edificatoria y un nuevo lenguaje que nada tiene que ver con la ciudad antigua.

permitir que se implante en ella toda

#### Castiñeyra y su obra

José María Báez.— La conversación ha comenzado sobre la ciudad, y no sobre la figura de Castiñeyra, porque en la exposición no se desdeña el estudio de esta evolución urbana, tarea en la que el propio arquitecto tuvo una significación muy marcada, ¿no es así?

F.F.— Sí, esto ha sido un punto clave en nuestro trabajo. Cuando comenzamos a enfrentarnos con la figura de Adolfo Castiñeyra, advertimos que era un hombre de una gran producción, de una gran cantidad de obras en la ciudad; el arquitecto que más construye en su época. Si se investiga en los archi-

gresista. Córdoba en ese momento es una ciudad que está progresando un poco pero no deja de escapar de esa imagen provinciana que ahora tiene. No es una ciudad que está teniendo una revolución como le ocurre en ese momento a Barcelona, que posibilita que aparezcan figuras de renombre de una arquitectura con nombres propios. Yo entiendo que la arquitectura que se hace en Córdoba en esas fechas es, sobre todo, una arquitectura digna. Frente a una ciudad que no está representando nada socialmente de evolución, este hombre realiza una obra muy aceptable. Yo creo que cada sociedad tiene la arquitectura que se merece porque, de alguna manera la sociedad la está demandando. Aunque digan que no les guste, la están promocionando. ¿Qué ocurre?, que estas arquitectu-ras dignas del pasado, que no son nada extraordinario, con el tiempo



vos hay determinadas épocas en las cuales casi solo aparece obra suva. Por ello, analizar esta obra desde un punto de vista arquitectónico nos resultaba muy difícil, porque hubiera exigido mayor tiempo del que disponíamos para celebrar la expo-sición. Por otra parte, es evidente que él introduce respecto a la ciudad unos lenguajes modernistas en boga en ese momento en toda Europa, pero es obvio que, arquitectónicamente, lo que puede significar como arquitecto a nivel de espacios es un estudio de una gran compleji-dad. Posee muchas influencias y tendríamos que hacer un análisis estilístico de sus obras. No creemos que ese análisis nos conduzca al reconocimiento de un arquitecto con importancia a nivel general, pero sí advertimos desde el primer momento que era un arquitecto con una enorme transcendencia a nivel local, un exponente perfecto para descubrir qué está pasando en la ciudad en ese momento. Contemplar la ubicación de sus obras permite diferenciar perfectamente tres campos completamente distintos. Tres campos que son sobre los que la ciudad está actuando en ese momento. Y por otro lado, su obra responde a la perfección a ese espí que está generando una nueva

Hay que entender, además, que una buena arquitectura para que tenga un interés extraciudadano, un empaque fuera de sus límites, no sólo precisa de un buen arquitecto. Necesita de una ciudad muy pro-

adquieren un valor sentimental muy fuerte, se convierten en patrimonio de la ciudad.

## Intervención en el casco antiguo

J.M.B.— Hay un tema de gran interés, y es la intervención que realiza Castiñeyra en el casco, en el que se aparta un poco de sus pre-ocupaciones estilísticas y adopta un lenguaje diferente.

F.F.- Sí, el tema del casco es muy interesante y, además, con-forme lo hemos ido estudiando en los documentos que aparecían del archivo, yo creo que es un tema que daría pie, quizás, a otra exposición. El tema es muy sugestivo porque, de alguna manera, está reflejando el cambio de filosofía que está operándose en una ciudad como Córdoba respecto a su casco antiquo. El casco antiguo hasta mediados del XIX, no sé si existirían con anterioridad intervenciones de otros arquitectos, es un casco completamente cerrado respecto a su fachada. Toda la vida de una vivienda se está organizando en el interior respecto a un patio, v la fachada está representada por una simple puerta; las ventanas son las mínimas. Es casi un muro escasamente calado

J.M.B.— Más e menos la arquitectura tradicional que vemos en las ciudades del norte de Africa.

(Sigue)

## una oferta pictórica andaluza

Estamos de suerte. Hacía tiempo que en Córdoba resultaba difícil encontrarte una tarde ante la disyuntiva de elegir exposición para visitarla. Este mes aparte de las ofertas privadas, algunas de ellas muy interesantes, contamos con dos muestras organizadas por instituciones públicas que merecen nuestra atención. Ya comentamos en el número anterior la excelente exposición del valenciano Fernando Almela que estará en la Posada del Potro hasta finales de Enero. Por su parte la Diputación parece que a año nuevo, política cultural nueva. Eso esperamos, porque entre el fracaso de la jaima cultural y el descafeinado, insignificante e inane homenaje que ha practicado a Mateo Inurria, ambos borran todo pasado floreciente, cuyo botón de muestra más preclaro podría ser la exposición de un siglo de pintura cordobesa.

Ш

Voy a comenzar reseñando la obra de un pintor sevillano que no deja de sorprenderme en cada ocasión que la contemplo: Ricardo Cadenas. Su pintura aún siendo muy agresiva de trazo y gozar de riqueza de texturas y técnicas posee una delicada entonación lírica, muy apastelada, que la hace agradable y exquisitamente sedante.

La pintura de campos monocromáticos de color, levemente esparcidos por el lienzo, el color como paisaje, es la constancia de la obra de Ignacio Tovar y en parte de la de Ramón Danvila. En este último aparece además la intención de un primitivismo del trazo y el símbolo representado, circunstancia que también se da en Enrique Ortega aunque éste se vuelque más en la expresión forzada del color y su empastado. Por su parte Vargas utiliza el retrato, generalmente inexpresivo —máscara—, para el despliegue de transparencias sutiles y veladuras irisadas.

Los ecos de Gordillo están muy

Los ecos de Gordillo están muy presentes en las figuras-totems de J.M. González Guerrero, y Carlos Durán tiene en la pintura de Pérez Villalta su más directa implicación.

La nueva figuración que no distingue figura y paisaje, que disocia la representación, de los vehículos tradicionales representativos es la tendencia que cultivan Luis Costillo y Patricio Cabrera. Con mayor intención descriptiva está la obra de fuerte concepción geometrizante en cuanto a la composición de Faustino Rodríguez, las estelizaciones urbanas de Belmonte y el gigantismo de Felipe Candel.

El barroquismo excepcional del "Estanque Azul" de Curro González contrasta conceptualmente con la restringida y apagada gama y la temática barroca de Rafael Zapatero.

El color parece ser el protagonista virtual de la pintura última de Cristian Domecq, que asume algunos postulados del arte conceptual de los setenta. También están el neofauvista Gonzalo Torné, el color como signo gestual en Juan Vida, el serialismo y el rigor analítico en la obra más antigua de Cossano, el uso no descriptivo que hace de él (el color) en su obra más reciente: "Luna Llena".

Por último el núcleo granadino, coloristas cada vez más expresivos en el trazo: Julio Juste, Valentín Albardiaz y Alfonso Sánchez Rubio. Pablo Sycet continúa con el lirismo que siempre le ha caracterizado, asociándolo al colorido de José Guerrero.

Angel Luis PEREZ VILLEN

ciudad.

(Viene de la Pág. 4)

F.F.— Sí, sí, yo creo que tendría unos similares bastante grandes. Incluso hay algunos ejemplos todavía en pie. Ocurre que con los nue-vos cambios que se están operando en la ciudad, ésta se abre hacia sus calles. Con la nueva imagen ocurre que casi todas las casas del casco antiquo durante esta época están sufriendo una reforma de fachada Una reforma que afecta también a las primeras crujías, pero sobre todo existe la tendencia de abrir la casa hacia el exterior, que a veces son espacios más estrechos que el interior del propio patio de la casa. Empieza entonces a aparecer un lenguaje completamente distinto Frente al muro cerrado, con la simple puerta y pequeñas ventanas, está apareciendo ya una composi-ción simétrica, están apareciendo los balcones, los miradores, y todo los balcones, los miradores, y todo buscando una escala diferente, una significación diferente. Esto, ade-más, es un tema interesantísimo porque toda esta filosofía del XIX es la que ahora se conoce como el estilo tradicional de Córdoba. O sea que es de un interés grandísimo

sido declarada ya casco histórico protegible, y este grupo empieza a atacar toda esta nueva arquitectura. Más que su intervención en el casco de la que hablábamos antes, ataca unos nuevos modelos que él intro-duce. Precisamente en la exposición hay dos casas significativas, que son los modelos exóticos de implantación. Se trata de la casa en calle Cardenal González, junto a Señán, y la panadería de Enrique Redel. Estas casas, de interpretación moruna y pastichona, pero que como elementos aislados tienen cierta gracia, en su momento no se interpretan nada bien y este grupo comienza a hablar de estilo "paste-lería", de estilo "sevillano", por la utilización de azulejos, pero en la obra de Adolfo Castiñeyra no dejan de ser sólo dos elementos. Poste-riormente, aprovechando estas intervenciones suyas en el casco, se le ataca el nuevo lenguaje que está introduciendo en la ciudad. Por ejemplo, al edificio del Gobierno Civil antiguo Enrique Romero lo ataca muchísimo. Además fue éste un edificio que tuvo mucha contro-versia ciudadana. Apareció incluso hasta en chistes de los periódicos

Córdoba 10 de Agosto de 1909. Cordoba 2 de agosto de 1.909 El Aldalie, El Dequitecto. accolplanting Menen *₹*₹₹₹₹₹₹₹₹₹₹₹₹₹₹₹₹₹₹₹₹ Escala 1:100 3.43.63.63.63.63.63.63. fachada de la casa nº 127 de la calle Cardenal Gonzalez

observar que la defensa que en la actualidad se realiza de esos valores, entendiendo que son las cons-tantes históricas de Córdoba, no dejan de ser un invento de los arquitectos del XIX, Castiñeyra entre ellos. Y yo entiendo, además, que muy buen invento. En ese momento no quieren conservar la ciudad que tenían. Conservan sólo elementos que les interesan, como los patios, la estructura urbana, pero cambian la fachada porque quieren borrar la imagen a la que tú aludías del norte de Africa. En síntesis, quieren asimilarse a otra cultura, y no están con-formes con ese tipo de lenguaje, o ausencia de lenguajes, de la facha-da, por lo que la transforman. Yo creo que hoy en día cuando pasea-mos por las calles de Córdoba la imagen que vamos viendo es la que los arquitectos del XIX le dieron a la

#### El duro batallar en las provincias

J.M.B.- Otra cuestión es la reacción que estas transformaciones e innovaciones producen en Córdoba, y en la propia Administración, que lleva a paralizar su desarrollo.

F.F.- Bueno, tanto como paralizar no creo, fue más bien criticado. De repente surge todo el grupo en torno a Enrique Romero de Torres Esta gente intenta conservar toda la ciudad con esa idea de protección. Córdoba a principios de siglo ha

que insinuaban que el gran balcón iba a caerse. Claro, todo nuevo estilo, toda nueva importación foráestilo, toda fiueva importación los nea entra en conflicto con la idea costumbrista cordobesa. Hoy en día como decíamos antes, todo día, como decíamos antes, todo aquello que fue censurado en su momento pasa a ser patrimonio de la ciudad y adquiere ese valor de arquitectura antigua y es totalmente respetada. Pero este es un fenómeno que ocurre en toda la historia de la arquitectura y del arte en general. Siempre existe una parte de la sociedad que promociona esa reno-vación, y otra que es reacia por completo a su desarrollo.

J.M.B.- Lo curioso es que el rechazo se realiza por sujetos a los que se les supone un nivel de información, dado que poseen un evidente nivel cultural. Lo que evidencia una actitud de defensa de los privilegios de que gozan en la ciudad, más que a una postura propia-mente cultural, ¿no te parece?

**F.F.**— Sí, sí, por ejemplo en esto los Romero de Torres se erigen un poco en los proteccionistas de Córdoha. De ellos nacen todas las ideas de catalogación y de protección de monumentos y es cierto, son una gente de un nivel cultural elevado respecto al ciudadano, pero muy conservacionistas, se oponen a todo este cambio de imagen que está produciéndose en la ciudad.

J.M.B.- Uno piensa que es un

poco menopáusico el miedo que existe de introducir nuevos significados y lenguajes en la ciudad, porque, cínicamente expresado, es evi-dente que con ello se incumple el proceso histórico natural. A fin de cuentas todas las culturas han ido tragándose y fagocitándose unas a otras, ¿no?

F.F.- Sí, lo que pasa es que han sabido comerse muy bien. Si analizas toda la transformación de la arquitectura en Córdoba hasta el siglo XIX o incluso hasta el XX, se han seguido asimilando muy bien unas con otras, o sea que el negarte a los cambios no deja de ser una postura proteccionista y absurda, porque, además, ¿en qué se basan esas protecciones? Sólo en elementos estéticos, y ahí tienes que, como decíamos antes, en la protección de Córdoba en la actualidad se está protegiendo un modelo de fachada que inventaron en el XIX.

J.M.B.- Yo entiendo que más que en "elementos estéticos" en lo que se basan es en "criterios" estéticos. Criterios, además, muy particulares de gentes muy concretas, y que tratan de hacernos creer que ello obedece a "racionalidad" histó-

F.F.- Yo creo que lo que llamar.r.— Yo creo que lo que llama-mos tipología de vivienda, y lo que siempre ha permanecido, que ha sido esa idea del patío, esos entor-nos, esa manera de vivir, permite adaptaciones a la cultura arquitec-tónica actual perfectamente. Lo que ocurre es que es terrorífico basarse en la protección solamente en criterios estéticos y de fachadismo y de detalle, cuando lo importante es saber mantener un hábitat, una forma de vivir acomodada a los tiempos y con una idea estética de acuerdo al momento en el que nos encontramos. 

#### Despedida y cierre

Con esta entevista finaliza esta con esta entevista finaliza esta serie de RES/PUBLICA CORDO-BESA. Habrá quien no haya leído "Las minas del Rey Salomón". Para ellos, y para los demás, aparte de decir que la escribió H. Rider Haggard y de recomendar su amena lectura diremos que en su introductura, diremos que en su introduc-ción, entre otras historias, se consigna:

"Multitud de cosas referentes a nuestro viaje a aquellas tierras bien hubieran merecido un examen mucho más detallado del que aquí se les dedica; entre ellas, las extrañas leyendas que llegaron a mi conoci-miento, acerca de la armadura de malla que supuso nuestra salvación durante la batalla de Loo, y también sobre las gigantescas estatuas gra-níticas, llamadas "Los Silenciosos",

que se encuentran a la entrada de la

Cueva de las Estalactitas".

La vida moderna nos permite todo tipo de licencias. Entre ellas, adap-tar dicha cita a la aburrida realidad cordobesa, donde las estatuas gra-níticas abundan y las estalactitas y las cuevas no le van a la zaga.

José María BAEZ



#### GUIA de EXPOSICIONES

- Galería Arc-en-Ciel (Alonso de Burgos, 8). La personalidad artís-tica del triste y recientemente desaparecido Manuel Angeles Ortiz (Jaén 1895) está entre nosotros. Una colección de una veintena de grabados (aguafuertes y linoleum) de los años 1973 al 1977 puede ser
- Galería Studio 52 (Ronda de los Tejares, 15). Cantabrana expone óleos recientes: paisajes urbanos cordobeses y autorretratos. Una sinfonía irisada, de fuertes ecos "bonnardianos" está presente en la manera de hacer de este pintor.
- Monte de Piedad. En la sala Bartolomé Bermejo (frente al Conservatorio) puedes contemplar hasta el día 20 la IV Exposición de la Asociación Fotográfica Cordobesa (AFOCO). El día 24 se inaugura exposición de pintura de Beiarano.
- Posada del Potro. Si aún no habeis pasado por la exposición de Fernando Almela, no perdais la ocasión. Son una serie de bode-gones (pinturas, dibujos y colla-ges) en los que sus elementos se confunden con el trazo paisajístico que los envuelve.
- Diputación. "Ultima Hornada" exposición itinerante colectiva de jóvenes pintores andaluces. Es una muestra de interés para acercarse a la creación plástica anda-luza de última hora que, a la vez representa la diversidad de tendencias que se dan en el panorama nacional de las artes
- Escuela de Artes y Oficios (Plaza de la Trinidad). Rufino Mar-

- tos, jiennense y antiguo profesor de la escuela, presenta una selección de paisajes (pintura y acua-rela) del Santo Reino de Jaén. Son impresiones costumbristas de escenas populares rurales.
- Colegio de Arquitectos (Avda. del Gran Capitán, 32). A partir del día 11 de Enero y hasta el 11 de febrero se celebra la exposición homenaje al arquitecto Adolfo Castiñeyra. La exposición sobre la obra de Adolfo Castiñeyra que inaugura la nueva sede de la Delegación de Córdoba del Colegio Oficial de Arquitectos responde a una intención de recuperar la imagen de este arquitecto, autor del edificio donde se ubica dicha sede, así como a un primer análisis de su obra, centrado principalmente en su influencia en la ciudad. Ligada a ésta, su obra pasa de ser un mero objeto arqui-tectónico aislado de interés discutible, a convertirse en exponente de toda una filosofía sobre el entendimiento y renovación de la ciudad que desde mediados del siglo XIX se está operando en Córdoba.

Por tanto la exposición se ha estructurado en base a la localización de sus actuaciones dividiéndose en tres apartados: el casco histórico, las zonas de reforma interior y la zona de ensanche de Gran Capitán, conteniendo también un pequeño apéndice biográfico.

HACEN ESTE NUMERO:

Kamal, José María Báez, Angel Luis Pérez Villén. Coordinación: Luis Celorio.